

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Secretario: Mauricio Valencia Escobar
Período: noviembre 2022 a diciembre 2023

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
Medellín, Antioquia

Palabras de Bienvenida	2
Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”	3
1. Indicadores de producto	3
2. Indicadores de resultado	5
3. Ejecución presupuestal	6
Estrategias, programas y/o proyectos gestionados	9
1. Subsecretaría de Desarrollo Rural	9
1.1. Mercados Campesinos	9
1.2. Programa Agropecuario Municipal PAM	12
1.3. Extensión Agropecuaria	19
1.4. Asistencia técnica agropecuaria	21
1.5. Empresarismo Rural	22
1.6. Eventos climatológicos adversos	23
1.7. Presupuesto participativo	24
2. Subsecretaría de Turismo	27
2.1. DTI Destino Turístico Inteligente	27
2.2. Comité de Internacionalización	35
2.3. Momentos de Turismo	37
2.4. Mesas	40
2.5. Premios y/o incentivos	51
3. Banco Distrital	52
3.1. Acuerdo Banco Distrital	52
3.2. Desarrollo de marca	54
3.3. Créditos Otorgados	56
3.4. Gestión de cartera	61
4. Subsecretaría de Creación y Fortalecimiento Empresarial	68
4.1. Formación	68
4.2. Desarrollo socioeconómico	78
4.3. Ciencia, tecnología e innovación	84
4.4. Presupuesto participativo	91
4.5. Economía Social y Solidaria ECOSOL	94

Palabras de Bienvenida

Liderar la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín ha sido un honor. Desde aquí se gestionaron grandes programas, proyectos y políticas que determinan la calidad de vida de muchas personas y fortalecen el emprendimiento de nuestra ciudad.

Con satisfacción entregamos una ciudad que creció en términos de desarrollo económico y en donde los programas banderas de este despacho se fortalecieron y alcanzaron hitos en su implementación, mientras que los programas nuevos también alcanzaron logros importantes para nuestros emprendedores, empresarios y ciudadanos.

El empleo es lo primero. Logramos generar las condiciones para sostener la tasa de desempleo en un dígito para Medellín y su Área Metropolitana. Alcanzamos la tasa de desempleo más baja en la historia: 8.3% y, en términos generales, pasamos de un 13% de desempleo en 2019 a 8.6% con corte a noviembre de 2023.

¿Y de dónde salió tanto empleo? En Medellín nunca habíamos tenido tantas empresas, 111.000 entre mipymes y grandes industrias. En los últimos cuatro años se crearon alrededor de 7.000 en la ciudad. Nuestra ciudad se consolida como la mejor para emprender.

Y precisamente para el emprendimiento. Los CVS fueron un factor muy importante en el trabajo realizado ya que son los espacios físicos que necesitan las personas para tener el primer acercamiento a la tecnología, la era digital. La industria 4.0 trae muchos beneficios y por eso también nos enfocamos en los emprendimientos de base tecnológica y startups, que han posicionando a Medellín con productos innovadores, atrayendo inversión internacional y en el mundo lo están viendo. En el 2023 Medellín dió el salto más importante en el ranking del Global Ecosystem Index 2023, al ubicarse en el puesto 168 a nivel mundial, de acuerdo al reporte de StartupBlink, el centro de investigación y mapa de ecosistema digital que muestra un panorama del sector emprendedor integrado por 1.000 ciudades y 100 países.

Y por supuesto toda esa visibilidad que está teniendo Medellín en diferentes aspectos, desde el tema empresarial hasta entretenimiento con los conciertos, que pasamos de tener 5 conciertos a 17 conciertos, ha hecho que el turismo vaya aumentando de forma significativa, el 2022 registró cifras históricas para la ciudad con la llegada de aproximadamente 1.400.000 personas y una ocupación hotelera promedio del 77%, y para este año 2023 esperamos romper un nuevo récord en llegada de pasajeros.

Lo importante de la ciudad es que le está dando respuesta a las necesidades, en donde se busca poder tener unos anfitriones de calidad para los turistas, por esta razón Medellín inició un proceso con el que en el 2022 se consolidó como el primer Destino Turístico Inteligente del país y el segundo de América Latina, gracias a sus ejes de gobernanza, accesibilidad, innovación, tecnología y gobernanza.

Acá comparto los hitos y gestiones realizadas para lograr que Medellín sea la ciudad donde todo florece.

Mauricio Valencia Escobar

Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”

De acuerdo con el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro” 2020-2023 y las gestiones realizadas durante el año 2023 para avanzar en el logro de los indicadores de producto y resultado a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, se tienen los siguientes avances con corte a noviembre 2023:

1. Indicadores de producto

INDICADORES DE PRODUCTO					
Cod. Ind.	Nombre del indicador	Unidad Medida	FC	Meta Plan	Avance Cuatrienio
1.2.1.1	Centros del Valle del Software creados y puestos en funcionamiento	Número	A	21	14,0
1.3.6.4	Créditos otorgados por el Banco de los Pobres a madres cabeza de familia en la línea microcrédito individual	Número	NoA	1500	1864,0
1.3.6.6	Gestión del Banco de los Pobres para la cobertura a pequeñas y medianas empresas de garantías crediticias hasta del 90% ente el Fondo de Garantías de Antioquia	Porcentaje	NoA	100	100,0
1.2.2.5	Producciones audiovisuales incentivadas económicamente a través de la Comisión Fílmica de Medellín	Número	NoA	10	10,0
1.3.2.2	Empresas exportadoras acompañadas que acceden a más mercados	Porcentaje	M	20	11,8
1.1.1.2	Jóvenes formados en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la Cuarta Revolución Industrial	Número	NoA	17500	10925,0
1.1.1.3	Adultos formados en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la Cuarta Revolución Industrial	Número	NoA	7500	9982,0
1.1.1.4	Mujeres formadas en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la Cuarta Revolución Industrial	Porcentaje	NoA	35	38,1
1.2.1.5	Spinoff universitarias y privadas fortalecidas	Número	NoA	20	14,0
1.1.2.1	Jóvenes vinculados laboralmente a través del fortalecimiento de una gran base empresarial de oferta y demanda de empleo	Número	NoA	6360	7353,0
1.2.1.8	Epicentro del Valle del Software creado	Número	A	1	0,7
1.5.1.4	Personas formadas en un segundo idioma para el trabajo	Número	NoA	70000	49919,0
1.1.2.4	Adultos formados en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Número	NoA	2700	2861,0
1.1.2.6	Adultos vinculados laboralmente a través del fortalecimiento de una gran base empresarial de oferta y demanda de empleo	Número	NoA	5640	12210,0

1.1.2.7	Mujeres vinculadas laboralmente a través del fortalecimiento de una gran base empresarial de oferta y demanda de empleo	Porcentaje	A	46	59,2
1.1.2.9	Jóvenes recién graduados que acceden al primer empleo a través de una gran base empresarial de oferta y demanda de empleo	Porcentaje	A	11	30,1
1.2.1.2	Plan implementado para la creación de mecanismos asociativos creados a través del modelo BPO	Porcentaje	A	100	100,0
1.3.5.1	Empresas creadas en economía social y solidaria	Número	A	40	30,0
1.2.1.4	Conexiones exitosas a través de la Red Futuro	Porcentaje	A	70	99,0
1.3.5.5	Distrito de la Diversidad creado e implementado	Porcentaje	A	100	80,0
1.2.1.6	Estrategia de promoción de la formalización empresarial y laboral a través de los Centros del Valle del Software creada e implementada	Porcentaje	A	100	100,0
1.2.2.1	Emprendimientos de la industria creativa intervenidos	Número	NoA	290	290,0
1.2.2.2	Laboratorio de innovación audiovisual creado e implementado	Porcentaje	NoA	100	100,0
1.2.2.3	Distrito Creativo: Perpetuo Socorro implementado	Porcentaje	NoA	100	100,0
1.2.2.4	Circuitos creativos de la ciudad declarados como Áreas de Desarrollo Naranja (ADN)	Número	NoA	3	3,0
1.2.3.1	Centros de innovación especializados para las áreas priorizadas diseñados e implementados	Número	NoA	7	10,0
1.2.3.2	Plan de acción diseñado para que Medellín sea Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	Porcentaje	A	100	100,0
1.3.4.1	Unidad de inteligencia turística constituida	Porcentaje	NoA	100	100,0
1.1.2.2	Jóvenes formados en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Número	NoA	6300	5386,0
1.2.4.4	Ventas generadas a través de la plataforma Compra Local	Millones de pesos	NoA	1080	2308,0
1.1.2.5	Mujeres formadas en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Porcentaje	NoA	74	68,4
1.3.1.1	Mipymes acompañadas en la adopción de procesos de transformación digital	Número	NoA	1281	1281,0
1.3.1.3	Observatorio de Desarrollo económico creado e implementado	Porcentaje	A	100	100,0
1.3.6.2	Nuevas líneas de crédito implementadas por el Banco de los Pobres	Número	A	4	4,0
1.3.1.2	Transformación digital del Banco de los Pobres ejecutada	Porcentaje	A	100	100,0
1.2.4.1	Plan de fortalecimiento del Programa Medellín Digital implementado	Porcentaje	A	100	95,2
1.3.2.1	Empresas intervenidas en procesos de internacionalización	Número	NoA	500	481,0

1.3.5.2	Emprendimientos acompañados para el mejoramiento de su capacidad empresarial, a través de los CEDEZOS	Número	NoA	4000	5257,0
1.3.5.3	Ruedas de negocio realizadas, virtuales y/o presenciales, en el marco de la estrategia de acceso a mercados	Número	NoA	20	27,0
1.3.5.4	Emprendedores y empresas vinculadas a iniciativas de acceso a mercados	Número	NoA	200	1394,0
1.2.1.3	Emprendimientos de base tecnológica intervenidos	Número	NoA	3150	3049,0
1.3.5.6	Venteros informales sensibilizados con acciones de formalización empresarial	Número	NoA	2500	2668,0
1.3.5.7	Estrategia de fortalecimiento de emprendimientos tradicionales y territoriales formulada e implementada	Porcentaje	A	100	100,0
1.2.4.3	Plataforma de e-commerce Compra Local implementada	Porcentaje	A	100	98,0
1.3.5.8	Política Pública de lavaderos informales actualizada	Porcentaje	NoA	100	98,0
1.3.6.1	Ruedas de negocio de inversión para Mipymes con alto potencial de crecimiento realizadas	Número	NoA	4	4,0
1.2.4.2	Espacios públicos con acceso a wifi gratuito	Número	A	402	395,0
1.3.6.3	Créditos otorgados por el Banco de los Pobres a micro y pequeñas empresas	Número	NoA	12095	12100,0
4.5.2.1	Unidades productivas con emprendimientos apoyados	Número	NoA	300	300,0
4.5.2.2	Estrategias de comercialización y mercadeo para mercados campesinos implementadas	Número	A	5	5,0
4.5.2.3	Productores agropecuarios con acceso a extensión agropecuaria y a recursos o incentivos a la producción	Número	NoA	2800	2909,0
1.1.2.3	Personas que cooperan con el desarrollo e implementación del Valle del Software, en el marco del proyecto Cerebros Fugados	Número	NoA	200	198,0
1.3.4.2	Empresas de la cadena de valor del turismo acompañadas en sus procesos de gestión	Número	NoA	1000	1020,0
1.3.4.3	Portal transaccional del sector turístico implementado	Número	NoA	1	1,0
1.3.4.5	Empleados del turismo beneficiados con recursos del fondo de fomento a la industria turística	Número	NoA	4894	5012,0
1.3.4.6	Estímulos otorgados con recursos del fondo de fomento a la industria turística	Número	NoA	90	116,0

2. Indicadores de resultado

INDICADORES DE RESULTADO					
Cod. Ind.	Nombre del indicador	Unidad Medida	FC	Meta Plan	Avance Cuatrienio
1.1.1	Empleos generados en la nueva economía del Valle del Software	Número	NoA	6449	4559,0

1.3.1	Productores agroindustriales con acceso y articulación a sistemas de información digital	Porcentaje	A	50	30,0
1.3.13	Mipymes que mejoraron su competitividad a partir de la adopción de procesos de transformación digital	Porcentaje	M	50	37,0
1.1.3	Empleos decentes generados en sectores tradicionales con programas de acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico	Número	NoA	12110	18862,0
1.1.5	Tasa de formalidad	Porcentaje	A	60,3	63,0
1.1.6	Tasa de ocupación laboral de jóvenes entre 18 y 28 años	Porcentaje	A	50,2	53,2
1.2.1	Ventas generadas por las empresas creadas y/o fortalecidas a partir de la gestión de los Centros de Valle del Software	Millones de pesos	A	200000	391858,0
1.3.5	Empresas que al terminar su acompañamiento incorporaron procesos estandarizados que mejoraron su productividad	Porcentaje	M	80	59,5
1.1.2	Personas cualificadas en habilidades para la Cuarta Revolución Industrial	Porcentaje	NoA	73	61,5
1.2.2	Ventas internacionales generadas por las empresas creadas y/o fortalecidas a partir de la gestión de los Centros de Valle del Software	Porcentaje	M	50	105,4
1.2.4	Retos de ciudad solucionados por el ecosistema de CTI+E y la ciudadanía	Porcentaje	A	70	70,0
1.2.7	Conexiones a internet gratuito a través de espacios públicos gracias al fortalecimiento del programa Medellín Digital	Número	A	1000000 00	90000000 ,0
1.3.6	Densidad empresarial (Empresas por cada 1000 habitantes)	Tasa por 1.000	A	47	42,4
1.3.14	Inversión atraída para MiPymes con potencial de crecimiento	Millones de USD	A	500	NA
1.3.2	Empresas que accedieron a mercados internacionales como resultado del acompañamiento en procesos de internacionalización	Número	NoA	150	153,0
1.3.8	Emprendimientos que crearon o fortalecieron sus capacidades de innovación en sus etapas de desarrollo	Número	NoA	800	753,0
1.3.7	Mipymes que crearon o fortalecieron sus capacidades de innovación en sus etapas de desarrollo	Número	NoA	1800	1800,0
4.5.2	Ingreso per cápita de los productores agropecuarios acompañados en circuitos cortos de comercialización	Pesos colombianos	A	646304	1318930, 0
1.3.11	Ocupación hotelera de la ciudad reportada	Porcentaje	A	63	72,5

3. Ejecución presupuestal

Se relaciona, a modo resumen, la ejecución presupuestal de los años 2020 a 2023. Si bien el informe de gestión hace especial énfasis durante la vigencia 2023, se relacionan los años

anteriores ya que las gestiones y resultados del año 2023 también dependen de la gestión y resultados de los años anteriores enmarcados en el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020					
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO					
TIPO RECURSO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.785.719.055	\$ 0	\$ 4.654.859.897	\$ 4.654.859.897	97,27%
INVERSIÓN	\$ 87.763.595.516	\$ 575.596.830	\$ 77.032.174.225	\$ 77.607.771.055	88,43%
Total	\$ 92.549.314.571	\$ 575.596.830	\$ 81.687.034.122	\$ 82.262.630.952	88,89%
EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA					
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
BANCO	\$ 8.167.683.383	\$ 47.010.876	\$ 8.112.548.384	\$ 8.159.559.260	99,90%
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$ 51.845.400.341	\$ 235.080.954	\$ 48.626.878.425	\$ 48.861.959.379	94,25%
DESARROLLO RURAL	\$ 11.616.583.956	\$ 168.284.524	\$ 4.851.715.495	\$ 5.020.000.019	43,21%
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS	\$ 1.132.643.040	\$ 32.523.085	\$ 708.986.906	\$ 741.509.991	65,47%
TURISMO	\$ 15.001.284.796	\$ 92.697.391	\$ 14.732.045.015	\$ 14.824.742.406	98,82%
Total general	\$ 87.763.595.516	\$ 575.596.830	\$ 77.032.174.225	\$ 77.607.771.055	88,43%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021					
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO					
TIPO RECURSO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.883.145.779	\$ 0	\$ 4.865.077.769	\$ 4.865.077.769	99,63%

INVERSIÓN	\$ 147.418.015.648	\$ 4.854.706.466	\$ 130.864.076.730	\$ 136.378.989.471	92,51%
Total	\$ 152.301.161.427	\$ 4.854.706.466	\$ 135.729.154.499	\$ 141.244.067.240	92,74%
EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA					
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
BANCO	\$ 4.366.122.466	\$ 0	\$ 4.365.616.051	\$ 4.365.616.051	99,99%
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$ 103.399.990.873	\$ 3.952.262.848	\$ 96.752.278.744	\$ 101.155.048.332	97,83%
DESARROLLO RURAL	\$ 16.947.672.119	\$ 880.000.000	\$ 7.231.828.839	\$ 8.243.828.839	48,64%
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS	\$ 7.728.308.506	\$ 22.443.618	\$ 7.702.100.337	\$ 7.724.543.955	99,95%
TURISMO	\$ 14.927.921.684	\$ 0	\$ 14.764.252.759	\$ 14.841.952.294	99,42%
Total general	\$ 147.370.015.648	\$ 4.854.706.466	\$ 130.816.076.730	\$ 136.330.989.471	92,51%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2022					
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO					
TIPO RECURSO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 5.397.607.724	\$ 0	\$ 5.320.538.258	\$ 5.320.538.258	98,57%
INVERSIÓN	\$ 130.328.926.124	\$ 8.705.583.213	\$ 111.599.791.944	\$ 120.400.203.849	92,38%
Total	\$ 135.726.533.848	\$ 8.705.583.213	\$ 116.920.330.202	\$ 125.720.742.107	92,63%
EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA					
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
BANCO	\$ 3.611.796.242	\$ 12.372.481	\$ 3.579.369.089	\$ 3.591.741.570	99,44%
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$ 80.731.877.490	\$ 3.623.544.950	\$ 76.734.601.613	\$ 80.452.975.255	99,65%

DESARROLLO RURAL	\$ 23.508.861.435	\$ 4.873.132.279	\$ 9.631.876.647	\$ 14.505.008.926	61,70%
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS	\$ 5.175.369.819	\$ 0	\$ 4.560.466.418	\$ 4.560.466.418	88,12%
TURISMO	\$ 17.301.021.138	\$ 196.533.503	\$ 17.093.478.177	\$ 17.290.011.680	99,94%
Total general	\$ 130.328.926.124	\$ 8.705.583.213	\$ 111.599.791.944	\$ 120.400.203.849	92,38%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023 (corte 17 dic)					
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO					
TIPO RECURSO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	\$ 6.275.433.265	\$ 0	\$ 5.816.274.757	\$ 5.816.274.757	92,68%
INVERSIÓN	\$ 113.324.633.347	\$ 16.978.011.488	\$ 87.855.110.304	\$ 104.833.121.792	92,51%
Total	\$ 119.600.066.612	\$ 16.978.011.488	\$ 93.671.385.061	\$ 110.649.396.549	92,52%
EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA					
DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	PAGOS	TOTAL EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
BANCO	\$ 3.130.556.771	\$ 39.224.584	\$ 3.082.367.660	\$ 3.121.592.244	99,71%
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	\$ 65.952.674.551	\$ 14.236.033.055	\$ 51.135.726.929	\$ 65.371.759.984	99,12%
TURISMO	\$ 16.012.168.855	\$ 219.306.346	\$ 15.775.819.968	\$ 15.995.126.314	99,89%
DESARROLLO RURAL	\$ 25.289.233.170	\$ 2.283.166.820	\$ 15.123.476.430	\$ 17.406.643.250	68,83%
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS	\$ 2.940.000.000	\$ 200.280.683	\$ 2.737.719.317	\$ 2.938.000.000	99,93%
Total general	\$ 113.324.633.347	\$ 16.978.011.488	\$ 87.855.110.304	\$ 104.833.121.792	92,51%

Estrategias, programas y/o proyectos gestionados

1. Subsecretaría de Desarrollo Rural

La Subsecretaría de Desarrollo Rural, pone en marcha estrategias y actividades de apoyo y acompañamiento a los productores del sector agropecuario de los cinco corregimientos del Distrito de Medellín. Su propósito es garantizar el acceso y participación en los planes, programas y proyectos que buscan incrementar la productividad, rentabilidad y competitividad del sector rural.

1.1. Mercados Campesinos

La generación de los circuitos cortos de comercialización del programa institucional Mercados Campesinos busca mejorar la calidad de vida de productores agropecuarios de los cinco (5) corregimientos de Medellín que participan en las estrategias de comercialización del programa, facilitando escenarios y canales para acercar la oferta productiva y la demanda de la ciudad eliminando la intermediación.



Enfocamos el ejercicio comercial generando e implementando cinco (5) estrategias de comercialización que promovieron los circuitos cortos de comercialización, en el que el productor vende de forma directa a su consumidor final, de esta forma el productor comercializa a mejor precio sus productos y su cliente final se beneficia recibiendo productos locales de mejor calidad que se producen y se consumen en Medellín, promoviendo un comercio próximo que beneficia a productores y consumidores. Estas estrategias benefician a más de 556 familias del Distrito.

Hemos logrado durante la ejecución de la administración ventas históricas por **\$23.220.082.995**. Este logro es gracias a la planeación, seguimiento y cumplimiento de los indicadores donde se ha fortalecido el sector rural principalmente en la actividad comercial y de valor agregado en la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y agroindustriales. Este proceso da un mayor valor a la producción, fortalece el trabajo familiar, de las mujeres rurales, los jóvenes y los procesos asociativos y comunitarios, proporcionándoles herramientas y elementos clave para su progreso.

Tabla 1. Ventas Mercados Campesinos en el cuatrienio
Ventas Mercados Campesinos

Año	Ventas
2020	\$ 2.304.986.330
2021	\$ 4.750.946.115
2022	\$ 7.311.688.750
2023	\$ 8.852.461.800
Total	\$ 23.220.082.995

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

Durante la ejecución del periodo 2020 al 2023 las estrategias de comercialización Mercados Campesinos registran un acumulado en ventas histórico, evidenciando que con la implementación de las estrategias de comercialización obtuvimos un crecimiento exponencial cada año de ejecución del programa, donde el año del 2023 se registra como el año con récord de ventas más alto en los 35 años que lleva operando el programa.



Desde la Subsecretaría de Desarrollo Rural se promueve la comercialización de productos agropecuarios y/o agroindustriales de los pequeños y medianos productores y emprendedores rurales de la ciudad de Medellín, mediante tácticas de: capacitación, seguimiento, mejoramiento habilidades empresariales y técnicas, mercadeo y apoyo logístico en diversos escenarios de comercialización, con el fin de minimizar la cadena de intermediación, mejorar los ingresos y calidad de vida de los productores rurales.

Las estrategias de mercados campesinos son cinco (5):

- *Estrategia Mercados Campesinos Parques:* Es un canal de comercialización de venta directa al detal de productos de origen rural agrícola y pecuario, cultivados por pequeños y medianos productores agropecuarios dentro de su predio; o por emprendedores de productos transformados de origen agrícola o pecuario producidos en los corregimientos de Medellín. La comercialización se localiza en 21 parques tradicionales de la ciudad de Medellín, donde se encuentran productor y comprador beneficiándose ambos del intercambio y propiciando los circuitos cortos de comercialización de productos.
- *Estrategia Mercados Campesinos Vitrinas y eventos:* Es un canal alternativo y directo para la comercialización de productos agropecuarios y transformados. Este canal opera en la modalidad de feria y reúne una oferta diversa con gran potencial gastronómico, promoviendo y visibilizando la oferta de Mercados Campesinos.
- *Estrategia Mercados Campesinos Tienda Móvil:* Estrategia itinerante que cuenta con mobiliario y elementos propios del proyecto con la capacidad de instalarse y transportarse, el cual posee diseño atractivo que transmite frescura, con una exhibición que permite resaltar y mostrar la labor agrícola, pecuaria y agroindustrial de los corregimientos, propiciando la venta de productos en diferentes espacios y escenarios de la ciudad como unidades cerradas y espacios públicos, fortaleciendo la Economía familiar Campesina de los cinco corregimientos del Distrito. Actualmente atiende 10 puntos en la ciudad de forma semanal.
- *Estrategia Mercados Campesinos Institucional:* Con esta estrategia se logra la comercialización de cosechas y productos transformados entre productores y clientes institucionales o mercados de grandes superficies, ya sea empresas públicas o privadas, con estos enlaces se mejora el precio de venta para el campesino, y se logra que el cliente institucional cuente con productos de excelente calidad con unos precios muy competitivos, evitando los intermediarios como las plazas de mercado.
- *Estrategia Mercados Campesinos Digital:* Medio digital comunicacional, publicitario y de aprendizaje donde los usuarios de los corregimientos del Distrito de Medellín tendrán acceso a las TICS y a la alfabetización digital; así mismo usuarios y ciudadanos podrán acceder a un medio digital para encontrar información, publicidad, servicios, productos de la estrategia de Mercados Campesinos; de esta forma se incrementa la visibilidad de las estrategias de comercialización y acceso a las TICS de la ruralidad de Medellín.

Otros logros que se han obtenido en el programa durante los últimos meses son:

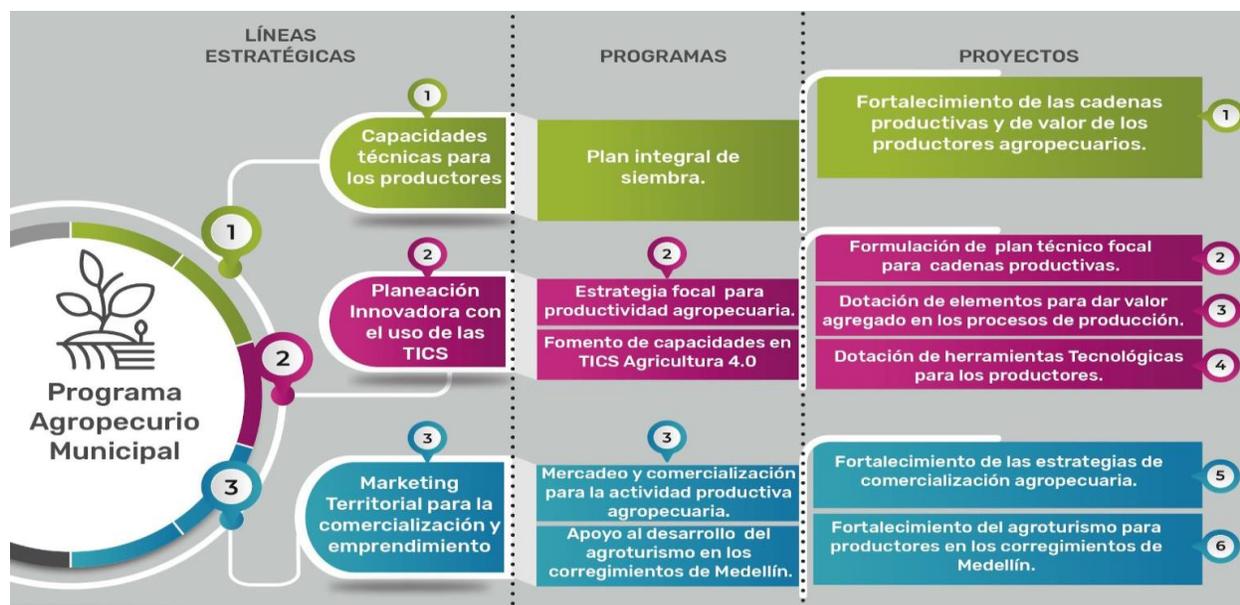
- Se realizó la promoción de un comercio próximo que beneficia a productores y consumidores.
- Generar mayores ingresos y más oportunidades de empleo indirecto en los diferentes corregimientos de Medellín; en especial a las mujeres rurales, los jóvenes y los procesos asociativos y comunitarios, proporcionándoles herramientas y elementos clave para su progreso.

- Implementación piloto de Canal Institucional, articulado con Gobernación de Antioquia el cual se ejecuta según la ley que promueve la compra del 30% del valor del contrato a los pequeños y medianos productores. En articulación con la Subsecretaría de Desarrollo Rural y la Gobernación de Antioquia, es el primer municipio en generar acreditación para los productores que participan en la Compras Públicas.

1.2. Programa Agropecuario Municipal PAM

Durante el cuatrienio 2020-2023 se promovió la construcción y desarrollo de un Programa Agropecuario Municipal (PAM) incluyente y sostenible, a través de la vinculación y participación activa de los productores agropecuarios, entes reguladores y personal profesionalmente capacitado para formular y ejecutar dicho programa. El PAM representa la hoja de ruta para la ejecución puntual, eficiente y focalizada de los recursos de la administración direccionados a satisfacer las principales necesidades de los productores del sector agropecuario.

Este programa ha permitido priorizar y focalizar las acciones a desarrollar en cada uno de los corregimientos, a través de un análisis focal entre los principales actores lo cual permitió determinar las fortalezas y debilidades para cada uno de los corregimientos.



Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

En la gráfica anterior, se muestra la estructura estratégica del programa agropecuario municipal 2020-2023, la cual consta de tres líneas estratégicas, cinco programas y seis proyectos que enlazan los objetivos, los indicadores, metas y presupuesto asignado por cada uno de ellos. Es de anotar que la financiación de los proyectos del PAM, proviene de los recursos del FMATDR – Fondo Municipal de Asistencia Técnica Directa Rural que se sustenta del impuesto del degüello de ganado menor y mayor, y son recursos de destinación específica exclusivos para inversión en proyectos priorizados en el PAM. Para el cuatrienio la proyección de estos recursos para la ejecución del PAM 2020-2023 se estimó en \$13.889.641.088.

Uno de los principales éxitos del programa ha sido el notable fortalecimiento en la producción agropecuaria de las diferentes cadenas productivas en los cinco corregimientos. Con la ejecución de los proyectos se ha impulsado la productividad y eficiencia de los pequeños productores, resultando en cosechas más abundantes y de mejor calidad. Este aumento ha tenido un impacto directo en la seguridad alimentaria y la generación de ingresos en las comunidades rurales, mejorando la calidad de vida de los agricultores locales y sus familias.

A continuación, se detallan los proyectos ejecutados con el Programa Agropecuario Municipal 2020 – 2023:

- **Insumos y herramientas Agropecuarios**

A lo largo del proyecto de Insumos y Herramientas del Programa Agropecuario Municipal, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la asignación de kits para la producción del sector agropecuario en los cinco (5) corregimientos, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas.

Esta iniciativa busca brindar recursos esenciales que contribuyan a elevar la producción y las condiciones de vida de los campesinos de los corregimientos del Distrito de Medellín.

Tabla 2: Dotación Insumos y Herramientas para el mejoramiento de la producción agropecuaria.

Dotación Insumos y Herramientas para el mejoramiento de la producción agropecuaria			
Corregimientos	Kits asignados	Inversión	Participación
Altavista	43	\$ 133.098.475	3,39 %
San Antonio de Prado	84	\$ 260.006.322	6,1 %
Santa Elena	290	\$ 897.640.875	22, 83 %
San Sebastián de Palmitas	338	\$1.046.215.916	26,61 %
San Cristóbal	515	\$ 1.594.086.380	40,55 %

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se logró asignar un total de 1.270 kits en los diferentes corregimientos, con una inversión global de \$3.931.047.968. Esta asignación de recursos esenciales ha tenido como resultado un impacto significativo en las comunidades, proporcionándoles herramientas y elementos clave para su progreso.
- Dentro de los kits destacados tenemos hortalizas (50,6%), café (15,9%), flores (9,1%), plátanos (5,9%), frutales (3,9%) y mora (3%)
- La distribución de estos kits para la producción del sector agropecuario, ha tenido un impacto positivo y medible en los corregimientos beneficiados. A través de esta iniciativa, se ha logrado suministrar recursos y herramientas que son fundamentales para su labor del día a día.

- Destacamos especialmente las visitas de verificación y acompañamiento realizadas para asegurar el manejo adecuado de los elementos proporcionados en los kits. Estas visitas han permitido no solo garantizar el uso efectivo de los recursos, sino también brindar orientación y capacitación a los beneficiarios. El seguimiento continuo ha fortalecido la implementación exitosa de los kits y ha promovido la adopción de prácticas que maximizan su impacto a largo plazo.

- **Agroturismo**

El agroturismo o turismo rural invita al ciudadano a participar de las actividades que realizan las personas del campo generando otros ingresos como complemento de su labor principal, esto permite mejorar la economía de los corregimientos, dándole al agricultor la posibilidad de transformar, variar los productos y generar valor agregado.

El objetivo principal de este proyecto fue diseñar un plan o sistema turístico para ampliar la oferta del agroturismo de Medellín, a través de un programa de capacitación y apoyo a los productores agropecuarios de los corregimientos, permitiendo promocionar al ciudadano o cliente potencial la oferta de una experiencia enfocada a los sistemas productivos agropecuarios y agroindustriales, la cultura, las costumbres y una oferta gastronómica diversa, característica de nuestra raza.

El fortalecimiento de las estrategias del agroturismo rural brinda la posibilidad de mejorar, resolver problemas y captar más público que quiera conectar con la naturaleza, ya que las personas que viven en la ciudad pierden ese vínculo que genera estar en contacto con este tipo de ecosistema. Así mismo este proyecto ha permitido acercar la oferta de bienes y servicios agro-turísticos con las necesidades y requerimientos de los visitantes no solo de Medellín si no también de todo el valle de Aburrá que constantemente buscan nuevas opciones de turismo.

Por primera vez, la Administración Distrital ejecutó el componente de Agroturismo priorizado en el Programa Agropecuario Municipal - PAM, logrando acompañar a 27 proyectos que ofrecen diferentes experiencias agropecuarias en fincas cafeteras, hortofrutícolas, flores, pecuarias, piscícolas y apícolas. Se fortalecieron sus modelos de negocios, aumentaron las capacidades para ofrecer experiencias significativas a turistas, y adecuaron y equiparon mejor sus unidades productivas agroturísticas, mediante un acompañamiento formativo integral y entrega de incentivos de hasta \$35 millones por cada productor.

De los beneficiarios de este proyecto por corregimiento tenemos que el 30% son de Santa Elena, el 22% son de san Antonio de Prado, el 22% de San Cristóbal, el 22% de San Sebastián de Palmitas y el 4% de Altavista.



Los principales logros de esta estrategia son:

- Aumentar las capacidades humanas y técnicas de 27 proyectos agroturísticos de los cinco corregimientos de la ciudad mediante formación especializada.
- Articular una potencial red de destinos agroturísticos para los habitantes y visitantes de la ciudad de Medellín.
- Fortalecer 27 proyectos agroturísticos en sus modelos de negocios y con incentivos tangibles con el objetivo de mejorar la experiencia de los visitantes.

- **Valor agregado para la producción**

El proyecto de valor agregado consiste en dotar al productor agropecuario de los elementos necesarios para hacer adecuados procesos de generación de valor en toda la cadena de gestión del producto cosechado, para que permitan al productor mayor participación en los canales de comercialización en un mercado que en la actualidad los obliga a ser más competitivos. Todo esto conlleva finalmente a mejorar los ingresos de las familias productoras del sector agropecuario de Medellín, mejorando no solo sus ingresos sino también sus activos productivos como empresa familiar agropecuaria.

Ejecutamos el componente de Valor Agregado en la producción de alimentos priorizado en el Programa Agropecuario Municipal - PAM, logrando acompañar a 65 proyectos que ofrecen diferentes experiencias gastronómicas de fincas agrícolas, pecuarias, piscícolas, apícolas, cafeteras, entre otras.



La oferta de alimentos de los corregimientos de Medellín mejoró para 65 unidades productivas que transforman alimentos en sus fincas para el consumo local. Productos como lácteos, cárnicos, conservas, dulces, miel, verduras, frutas y café, entre otros, hacen parte de productos de calidad transformados con el proyecto de valor agregado, a través del cual se fortalecieron capacidades técnicas y organizativas con una inversión de hasta \$15 millones por participante.

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se brindó asesoría técnica especializada en buenas prácticas de manufactura a 65 proyectos que transforman alimentos en los corregimientos de Medellín.
- Mejorar la calidad de la oferta de alimentos producidos en los corregimientos de la ciudad por familias campesinas.
- Fortalecimiento para la generación de valor agregado a familias caficultoras con la incorporación de componentes como comercialización, transformación y sistemas de producción de café.

- **Plan Técnico Focal**

A través de la formulación de un plan técnico de producción sectorial, el Distrito logra tener la información de la producción agropecuaria actualizada y proyectada, lo que conlleva a establecer e implementar estrategias más eficaces desde la planificación de la siembra. La puesta en marcha de este plan técnico con la articulación de las cadenas productivas, permitirá establecer mayores y mejores resultados, disminuyendo los problemas de desabastecimiento, mala calidad y sobreoferta de los productos agrícolas en Medellín, orientándolos a satisfacer las necesidades del mercado

El Programa Agropecuario Municipal priorizó la construcción de este documento de planeación abordando una de las mayores dificultades a nivel comercial y técnico de los productores y dando información de alto valor para el diseño de una estrategia que le

permita al productor ser más competitivo en el mercado, este diseño integral le entrega al productor alternativas para la toma de decisiones de inversión o producción; esto hace referencia a mejorar la calidad del producto, que cumpla con las exigencias y los estándares de calidad del mercado, con un mayor poder de diferenciación el cual conlleva a satisfacer la demanda del consumidor, lo que se traduce en mayores ingresos para las familias agricultoras del Distrito de Medellín. Con la construcción del documento se logra beneficiar a todos los productores agropecuarios del Distrito, a la fecha se cuentan con 2.518 usuarios registrados.

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se diseñó un instrumento participativo de planificación agropecuaria con enfoque territorial, que orienta las condiciones de sostenibilidad y competitividad en cada corregimiento del Distrito de Medellín.
- Con el documento se traza una propuesta por corregimiento que identifica y prioriza los rubros productivos agrícolas con mayor potencial a establecerse y fomentarse según la aptitud de uso del suelo.
- Configurar por corregimiento una propuesta de rotación de cultivos y siembra escalonada de rubros productivos agrícolas priorizados.



- **Tics**

El proyecto de aplicación de tecnologías de la información y comunicación establecido en el Programa Agropecuario Municipal, tiene como objetivo instituir unos lineamientos que permitan dotar a los productores del sector agropecuario de instrumentos tecnológicos para la apropiación de la información que permitan la integración tecnológica en la producción agropecuaria, agroindustrial y comercial del sector agropecuario del distrito de Medellín

Los avances del proyecto han permitido capacitar a 26 productores de manera individual y 1 corregimiento de manera colectiva, en el manejo apropiado de las tecnologías, de esta manera se logra que el productor interactúe e intercambien datos directamente desde cualquier lugar, ampliando no solo sus conocimientos, sino también la posibilidad de mejorar su forma de producir, medir diferentes procesos productivos y ampliando sus horizontes comerciales a través de los canales virtuales para mostrar al consumidor la calidad de su producto.

Dentro de las actividades desarrolladas en el proyecto se tienen:

- Evaluar la necesidad de cada uno de los usuarios beneficiados.
- Evaluar la conectividad y la disponibilidad del servicio en cada corregimiento.
- Dotar, evaluar y capacitar al productor de herramientas tecnológicas.

● **Comercialización**

El proyecto tiene como propósito el fortalecimiento de las estrategias para potenciar la comercialización de los corregimientos aportando estructuras de mejora continua para la situación actual de los productores y sus sistemas productivos, con el objetivo que estos sean cada vez más eficientes, rentables y con la capacidad para suministrar alimentos de alta calidad a los consumidores desde la gestión e integración de plataformas y las tendencias de la demanda del consumidor.

Los avances del proyecto han permitido capacitar a 54 productores de manera individual y 1 corregimiento de manera colectiva; adicionalmente, se habilitó el componente de Kaizen rural donde se benefician 35 productores, fomentando capacidades de producción con buenas prácticas y consolidando la comercialización de productos agropecuarios.

Los principales logros de esta estrategia son:

- Impulsar el mejoramiento productivo de alimentos y productos derivados del sector primario que resultan en una mayor rentabilidad para el productor.
- Formar a todos los beneficiarios del proyecto para apoyar la comercialización y posicionamiento de los productos agropecuarios de los corregimientos del Distrito.
- Acompañamiento y fortalecimiento a emprendimientos de los corregimientos del Distrito de Medellín con perfil empresarial asociados a sectores agropecuarios y agroindustriales.

1.3. Extensión Agropecuaria

El programa de extensión agropecuaria se enmarca en la Ley 1876 de 2017, el cual consiste en el desarrollo de capacidades con enfoque diferencial de los productores agropecuarios del Distrito de Medellín. Para el año 2023, el programa priorizó el desarrollo de capacidades humanas y técnicas y capacidades para la gestión sostenible de recursos naturales.

Durante el cuatrienio se continuó con la implementación y cumplimiento de la Ley 1876 de 2017 *“Por medio del cual se crea el sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras*

disposiciones”, logrando la habilitación como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria -EPSEA- por medio de la Resolución 514 de 2023.

La puesta en marcha del programa de Extensión agropecuaria permite medir la calidad del servicio y la aceptación por parte de los usuarios de las nuevas metodologías implementadas, además que nos permite generar los lineamientos para el desarrollo de capacidades en el productor agropecuario.

Las acciones implementadas en desarrollo del programa de extensión agropecuaria han sido:

- Diagnóstico y Plan de Intervención: El diagnóstico permitió identificar el estado actual de la producción y el manejo técnico que el productor le viene dando a su unidad productiva, esto permitió orientar el proceso de inserción de capacidades con un enfoque diferencial de este diagnóstico se realizó el plan de intervención.
- Desarrollo de Capacidad Humana y Técnica en Planeación de la producción: Fomentar la planeación agropecuaria en el productor es la primera capacidad que debe desarrollarse, puesto que es fundamental adquirir conocimientos en la planeación de la producción agropecuaria, que permitan establecer los parámetros productivos de la unidad agropecuaria, de igual manera se elabora el mapa de la finca que permite reconocer al productor agropecuario en su entorno, con sus vecinos, así como una visualización de posibles aliados comerciales.
- Desarrollo de Capacidad Humana y Técnica en Valor agregado (Cosecha y Postcosecha): El valor agregado es una capacidad que permite al agricultor conocer los beneficios de realizar actividades acordes en los procesos de cosecha y postcosecha, lo que permite disminuir los procesos de pérdidas y desperdicios, además de una clasificación adecuada de su producción en primeras, segundas y terceras, a nivel de la producción pecuaria permite conocer los parámetros ideales durante la aplicación de las Buenas Prácticas de Ordeño.
- Desarrollo de Capacidad para la Gestión Ambiental: El desarrollo de capacidades en la Gestión Ambiental las cuales están orientadas a procesos de regeneración de suelos nos permite medir la receptividad del productor en la implementación de nuevas prácticas orientadas a la agricultura regenerativa, dando cumplimiento al acuerdo 177 de 2023 que establece parámetros para el desarrollo de buenas prácticas orientadas a la Agricultura Regenerativa y buenas prácticas ambientales en la producción agropecuaria del Distrito de Medellín.
- Evaluación del Servicio: Debe de realizarse un proceso de evaluación de la implementación del servicio de extensión agropecuaria, esta evaluación es de carácter cualitativo y cuantitativo.

La población beneficiada con el programa de extensión está conformada por productores agropecuarios de las cadenas productivas de hortalizas, caña y ganadería de leche; estas

cadena productivas tienen gran importancia para el Distrito de Medellín, teniendo presente que su fortalecimiento permite el desarrollo económico productivo de cada cadena. En el caso de la cadena de hortalizas, su grado de importancia radica en ser la cadena que más representación tiene en el Distrito de Medellín; la cadena productiva de caña panelera tiene un factor económico muy importante para el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, ya que allí se encuentra la Asociación de Productores de Panela de San Sebastián de Palmitas – ASOPANESPAL y el fortalecer capacidades en ellos, permite el fortalecimiento de la asociación y la producción panelera de la región y finalmente la cadena productiva de ganadería de leche permite identificar un nicho importante para generar valor agregado en la producción de leche y sus derivados en el corregimiento que representa la producción pecuaria del Distrito de Medellín.

Tabla 3. Relación de usuarios del programa de extensión agropecuaria

CORREGIMIENTO	FEMENINO	MASCULINO	Total General
50- Corregimiento de San Sebastián de palmitas	15	47	62
60- Corregimiento de San Cristóbal	15	60	75
80- Corregimiento de San Antonio de Prado	3	19	22
90- Corregimiento de santa elena	8	13	21
Total general	41	139	180

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

Los principales logros de esta estrategia son:

- El programa de Extensión Agropecuario busca fortalecer las capacidades Humanas y Técnicas, Sociales, TICs, Gestión Ambiental y Participación Ciudadana, que les permita a los productores alcanzar mejoras en los procesos de desarrollo agropecuario en sus producciones y sus comunidades.
- Identificación del potencial de los productores y el establecimiento de nodos productivos que pueden generar procesos de comercialización a través de la cadena productiva.
- Fortalecimiento institucional de la Subsecretaria de Desarrollo Rural, al tener presencia permanente en el territorio y el fortalecimiento de las cadenas productivas que representan un renglón importante de la economía familiar campesina del Distrito de Medellín.

1.4. Asistencia técnica agropecuaria

Se debe garantizar la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores agropecuarios, en las capacidades demandadas por el productor del sector agropecuario. Por ello, comprende la atención continua a los productores agrícolas y pecuarios de los cinco corregimientos del Distrito de Medellín, teniendo como objetivos:

- Fomentar la actividad agropecuaria y agroindustrial mediante la implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al fortalecimiento de la estructura productiva en las zonas rurales del distrito de Medellín.

- Implementar estrategias que permitan a los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios el acceso a los servicios ofrecidos por el Municipio de Medellín y a las transferencias de ciencia y tecnología para el tema agropecuario y agroindustrial.
- Identificar las necesidades expresadas de las comunidades y generar los lineamientos que permitan el incremento de la productividad y la competitividad de las empresas de Desarrollo Rural que pertenecen al Municipio de Medellín.
- Garantizar el acceso de los productores agropecuarios y agroindustriales de la zona rural del Municipio de Medellín, mediante la difusión de los proyectos y programas creados para ellos desde la administración municipal.
- Generar y coordinar políticas y estrategias que apoyen la innovación, la producción y comercialización de los productos agropecuarios que se generan en las zonas rurales del Municipio de Medellín.

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se desarrolló el aplicativo Centro de Servicios Compartido CSC para la Subsecretaría de Desarrollo Rural, aplicación que nos permitirá hacer seguimiento a los procesos de Asistencia Técnica Integral y a cada una de las actividades de Extensión Agropecuaria, dentro de una ruta de trabajo que nos permitirá medir en tiempo real su evolución del proceso tanto a nivel interno, como a los productores y al desarrollo del programa, a su vez medir indicadores de resultado en la ejecución del proyecto de Extensión Agropecuaria del Distrito de Medellín y del funcionamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.
- Se han atendido 9.376 solicitudes de servicios de asistencia técnica agropecuaria en el cuatrienio.

1.5. Empresarismo Rural

El programa de empresarismo rural tiene como objetivo facilitar la creación y el desarrollo de emprendimientos rurales agrícolas, pecuarios, adecuación y transformación de la producción, mediante estrategias de sensibilización y acompañamiento en la creación, puesta en marcha y desarrollo empresarial sostenible, con el fin de contribuir con la generación de ingresos y empleabilidad en los habitantes de las zonas rurales del distrito de Medellín.

La formación para el emprendimiento, busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones como la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo, en este caso agropecuario.

Para su desarrollo, se diseña un plan de intervención con cada productor, el cual es un compromiso interdisciplinario e integral, teniendo en cuenta los componentes relacionados en cada competencia:

- Apoyo técnico:
 - Planificación
 - Buenas prácticas agrícolas (BPA)
 - Buenas prácticas pecuarias (BPP)
 - Mantenimiento maquinaria y equipo
 - Infraestructura productiva

- Proceso de secado
 - Estandarización de procesos
 - Manejo de aguas residuales agrícolas
 - Generación de valor al producto priorizado de la unidad productiva
 - Buenas prácticas de manufactura (BPM)
 - Modelo productivo con oferta tecnológica
 - Transformación
 - Registro de actividades
 - Cosecha
 - Poscosecha
- Apoyo Gestión Comercial:
 - Redes de productores y asociatividad
 - Registros (Libros contables, Instrumentos de planificación y administración, Costos de producción, Margen de utilidad, Análisis financiero).
 - Acceso a crédito
 - Bancarización
 - Generación de RUT
 - Acceso a mercados (Comercialización)
 - Mercadeo
 - Diseño de marca
 - Diseño de empaque

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se generan y consolidan los módulos de trabajo por competencias técnicas, con el fin de contribuir al proceso de empresarismo y que cualquier profesional que ingrese tenga las capacidades para impartir la información a los productores en el territorio.
- Se crea metodología de distribución de actividades por capacidades según los procedimientos establecidos para el cumplimiento de los acompañamientos solicitados por los productores en los planes de intervención.
- Durante el cuatrienio, la unidad de Empresarismo Rural ha logrado reportar 300 unidades productivas con emprendimientos.
- Se consolida la cadena de plátano en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, con más de 35 productores acompañados desde el componente técnico y de gestión financiera.

1.6. Eventos climatológicos adversos

Con base en el Acuerdo Municipal 43 de 2010 mediante el cual se crea el programa de atención de emergencias por eventos climatológicos adversos a los productores del sector agropecuario de los corregimientos de Medellín, desde la Subsecretaría de Desarrollo Rural se ejecuta el programa de atención de emergencias por eventos climatológicos adversos, cuyo objetivo es atender a los productores del sector agropecuario afectados por eventos climatológicos que impactendirectamente sus cultivos o explotaciones agropecuarias.

Durante el cuatrienio se atendieron 438 productores agropecuarios en 4 corregimientos del Distrito de Medellín, afectados principalmente por fuertes precipitaciones, granizadas, vendavales, entre otros fenómenos.

Tabla 4. Usuarios atendidos por corregimiento

Corregimiento	Productores Atendidos
Palmitas	89
San Antonio de Prado	44
San Cristóbal	53
Santa Elena	252
Total general	438

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

La atención consiste en el acompañamiento para el censo e identificación de usuarios y afectaciones y posteriormente se determina el tipo de apoyo que se puede brindar al productor afectado; generalmente se entrega un incentivo para la recuperación de la producción que contiene diferentes insumos agropecuarios, y en algunos casos, se contempla la reparación de infraestructura productiva afectada como invernaderos.

Los principales logros de esta estrategia son:

- Se atendió la totalidad de usuarios con afectación en unidades productivas agropecuarias por eventos climatológicos adversos.
- Se promovió la recuperación de la producción agropecuaria para reactivación de la producción y abastecimiento de alimentos en los corregimientos de Medellín.

1.7. Presupuesto participativo

La estrategia de planeación del desarrollo local y presupuesto participativo implementada en el Distrito, ha permitido la participación democrática de la ciudadanía en la planeación de la inversión en las comunas y corregimientos. A lo largo del cuatrienio, en la Subsecretaría de Desarrollo Rural, se priorizaron cinco proyectos enfocados en el mejoramiento de los niveles de capacidades productivas en unidades agropecuarias mediante la adopción de las buenas practicas agropecuarias y el acompañamiento técnico en los procesos productivos agropecuarios.

Tabla 5. Relación de proyectos de presupuesto participativo en la Subsecretaria de Desarrollo Rural

Vigencia	Nombre del proyecto	Comuna o corregimiento	Presupuesto	Beneficiarios
-----------------	----------------------------	-------------------------------	--------------------	----------------------

2023	Formación en agroecología a familias productoras agrícolas en San Sebastián de Palmitas	50 - San Sebastián de Palmitas	\$ 1.200.000.000	90 productores
2023	Fortalecimiento de capacidades productivas agropecuarias en San Antonio de Prado	80 - San Antonio de Prado	\$ 499.305.301	58 productores
2022	Fortalecimiento de capacidades productivas del sector agropecuario en corregimiento de Santa Elena	90 - Santa Elena	\$ 710.000.000	50 productores
2022	Fortalecimiento de la producción agrícola en corregimiento de San Cristóbal	60 - San Cristóbal	\$ 1.000.000.000	980 productores
2021	Fortalecimiento de buenas prácticas agrícolas y de transformación en unidades productivas agropecuarias en San Sebastián de Palmitas	50 - San Sebastián de Palmitas	\$ 1.100.000.000	50 productores

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Rural

Uno de los proyectos más exitosos y de mayor acogida por parte de los usuarios fue el desarrollado en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas de formación en agroecología.

- **Agroecología**

Con el proyecto de formación en Agroecología a familias productoras agrícolas en el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, se fortaleció la apropiación de conocimientos técnicos que sustentan la producción agrícola de la economía campesina, propiciando acciones que posibiliten el desarrollo y afianzamiento de proyectos de vida en el campo, con negocios agrícolas familiares. Lo anterior contribuyó a la reducción de la pobreza y la inclusión social, así como la incorporación de cuatro elementos esenciales: productividad, equidad, sostenibilidad y potenciación.

El proyecto se orientó al fortalecimiento de las capacidades agroecológicas de 90 productores agrícolas en el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Los principales logros de este proyecto son:

- Contribuir al modelo de transición de la agricultura convencional a la agricultura tradicional o agroecológica, generando un impacto positivo en la mitigación del cambio climático.

- Se benefició a 90 unidades productivas con procesos agroecológicos en marcha y/o unidades productivas agrícolas realmente interesados y con potencial de realizar la transición del modelo convencional al tradicional o agroecológico de las veredas del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.
- Beneficiar a productores de las siguientes veredas La Volcana (22,2%), La Potrera (20%), La Frisola (17,8%), La Aldea (16,7%), La Suiza (11,1%), Uriquitá (6,7%), La Sucia (5,6%).



Otros logros obtenidos con la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo fueron:

- Fortalecimiento de las unidades productivas generando capacidades de producción agropecuaria y capacitando a los productores en la implementación de BPA/BPG.
- Los proyectos agropecuarios de Presupuesto Participativo PP priorizados por la comunidad contribuyeron al equilibrio entre la producción de alimentos y la conservación del medio ambiente.
- Se inició el proceso de posicionar la agricultura agroecológica, como una alternativa viable en el proceso de transición de la agricultura convencional a la tradicional.
- Se desarrollaron acciones para mejorar la producción local, lo que reduce la huella de carbono y fomenta la economía local. Los productos se cultivan y venden en la misma zona, lo que reduce los costos de transporte y almacenamiento.



2. Subsecretaría de Turismo

2.1. DTI Destino Turístico Inteligente

- **I Congreso Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes**

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en articulación con El Centro de Convenciones Plaza Mayor, El Greater Medellín Convention & Visitors Bureau y SEGITTUR (Sociedad Estatal Española dedicada a la gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas), organizaron el **I Congreso Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes 2023** “*Gobernanza y Tecnología al servicio de los DTI*”, los días **9, 10 y 11 de octubre** del presente año, en Gran Salón del Centro de Convenciones Plaza Mayor Medellín, Colombia.

El I Congreso Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes fue un espacio académico de alto nivel, que abordó programas y acciones relacionadas con la gobernanza, la sostenibilidad, la tecnología, la innovación y la accesibilidad; generando espacios para el relacionamiento, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de los empresarios del sector y el uso de la innovación social para la solución de problemáticas turísticas en los territorios, a través de una muestra comercial, y las estrategias de Networking y Smart Talks.

El congreso giró alrededor de cinco ejes temáticos: **gobernanza, tecnología, sostenibilidad, innovación y accesibilidad**. En el eje de gobernanza, se abordó la importancia de la cooperación entre los sectores públicos y privados para garantizar una gestión eficiente, transparente y participativa; en el eje de tecnología, se analizaron las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión y optimización de los destinos turísticos; el eje de sostenibilidad se enfocó en la gestión de recursos para asegurar la sostenibilidad,

tanto socio-cultural, como económica y medioambiental; en cuanto al eje de innovación, los temas abordados se enfocaron en la aplicación de la innovación en procesos, sistemas, recursos y productos turísticos; y, por último, el eje de accesibilidad examinó la implementación de políticas de accesibilidad universal en productos, servicios y recursos turísticos.

Resultados:

- Exitoso cierre del Congreso Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes en Medellín con más de 1.360 asistentes en su primera versión.
- El Congreso contó con 40 ponentes nacionales e internacionales representados en 13 países: Uruguay, Perú, México, España, Costa Rica, Brasil, Argentina, Chile, Cuba, Estados Unidos, Paraguay, El Salvador y Colombia.
- Los asistentes se beneficiaron de una variada selección de las 23 ponencias magistrales, destacando la presentación de Microsoft, Despegar, Banco Interamericano de Desarrollo, Viceministerio de Turismo Colombia, Pricelab.
- Durante los tres días de jornadas académicas intensas, los asistentes tuvieron la oportunidad de sumergirse en una agenda académica de alto nivel que abordó programas y acciones relacionadas con la gobernanza, sostenibilidad, tecnología, innovación y accesibilidad en los destinos turísticos inteligentes.
- Los asistentes se beneficiaron de una variada selección de talleres y paneles de discusión y de los 20 Smart Talks realizados durante el Congreso.
- La Jornada Científica realizada en el marco del Congreso estuvo compuesta por 12 ponencias de docentes investigadores de diferentes universidades de Iberoamérica, contó con 3 mesas temáticas. Mesa 1: Tecnología e Innovación, Mesa 2: Gobernanza en Destinos Turísticos Inteligentes y Mesa 3: Sostenibilidad y Gestión Territorial, 5 ponencia.
- III Versión de los Premios Medellín DTI un reconocimiento a las iniciativas y buenas prácticas que están implementando los empresarios de la cadena de valor del turismo de Medellín, en temas de Sostenibilidad, Gobernanza, Tecnología, Innovación y Accesibilidad, que aportan al desarrollo y crecimiento del turismo de la ciudad.
- Esta primera versión del Congreso Iberoamericano de Destinos Turísticos Inteligentes se convirtió en un foro de referencia para expertos y profesionales del turismo que buscan la excelencia en la gestión de destinos inteligentes.
- Los participantes destacaron la importancia de este evento para fomentar la colaboración regional y promover la adopción de prácticas innovadoras en la industria turística.
- Esta primera versión del Congreso también contribuyó significativamente al fortalecimiento de Medellín como referente en el ámbito del turismo inteligente a nivel nacional e internacional, y consolida al Distrito como una apuesta seria y contundente al desarrollo económico a través del turismo.



Imagen 1: Ponencia Congreso Iberoamericano STI. Octubre 9 de 2023



Imagen 3: Conversatorio Congreso Iberoamericano STI. Octubre 9 de 2023

- **Red Iberoamericana De Destinos Turísticos Inteligentes:**

El 29 de junio de 2022, en el Distrito, los representantes de los destinos de Tequila de México, Medellín y Bogotá de Colombia, así como de las organizaciones vinculadas al turismo y que promueven el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes en los países de Brasil y Argentina, se reunieron para la firma de un Acuerdo de Voluntades que los comprometió a liderar la creación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes, teniendo en cuenta que cada una de estas organizaciones está trabajando por la consolidación de herramientas y estrategias que conviertan a los destinos, ciudades y territorios de sus países en Destinos Turísticos Inteligentes.

Esta Red se inspira y se remite a la Red Española de Destinos Turísticos Inteligentes, creada y gestionada por SEGITTUR – Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P., reconociéndose en sus conceptos y en su metodología innovadora.

Es el 29 de agosto de 2022 en la Comisión Ejecutiva virtual, cuando se constituye oficialmente la Red, a partir de este momento Bogotá ejerce la Presidencia, Medellín la Vicepresidencia, Brasil la Secretaría Institucional, Tequila México la Secretaría de Relaciones Internacionales y el Instituto Ciudades del Futuro de Argentina la Secretaría Técnica.

La Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes tiene como misión impulsar la colaboración interadministrativa y público-privada para situar a los destinos en el centro de atención de las políticas públicas turísticas, promoviendo sinergias y facilitando la transferencia de conocimiento, el desarrollo de alianzas estratégicas y el desarrollo de productos, servicios y actuaciones propias de los Destinos Turísticos Inteligentes, como formación y capacitación.

Resultados:

- Medellín es la segunda ciudad del país en ocupar la **presidencia** de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes. Este rol se entregó en la cuarta comisión plenaria realizada en Uruguay por parte del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá a la Subsecretaría de Turismo de Medellín a partir **del 29 de agosto de 2023 hasta el 29 de agosto de 2024**.
- Ahora, Medellín deberá representar e impulsar el desarrollo, apoyar el cumplimiento de las estrategias y planificar acciones que permitan la consolidación y posicionamiento de la Red.
- Actualmente la Red cuenta con **29 miembros activos**: Miembros Titulares: 16, Miembros Institucionales: 8, Miembros Observadores: 3, Miembro colaboradores: 2
- **Primer Curso de Especialización en Destinos Turísticos Inteligentes** (marzo en Curitiba Brasil y julio en Uruguay) , el cual está contemplado en el marco de los eventos oficiales de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes y será la primera actividad de formación con acompañamiento técnico de la Presidencia y todos los miembros.
- Conformación de 7 mesas de trabajo para el funcionamiento y sostenimiento de la Red, **Medellín lidera la mesa de Gobernanza**.



Imagen 1 y 2: Reunión conformación de la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes.
Fecha: 11 de octubre 2023.

- **PITS Puntos de Información Turística:**

Como estrategia para seguir brindando información de valor a los turistas y visitantes del Distrito, a través de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, a partir del mes de octubre 2022, se continúa con la coordinación del funcionamiento de dos Puntos de información turística, así:

- **PIT Pueblito Paisa:** Se realiza mantenimiento preventivo de sus instalaciones como pintura y embellecimiento de la fachada y techo, así como instalación de memoria con el material audiovisual para exhibir en el televisor del PIT, cambio del extintor, retiro del acrílico del mostrador que existía, el cual impedía brindar una atención más cercana, estas acciones se desarrollaron hasta el mes de enero 2023.



Imágenes: Restauración de Punto de información Pueblito Paisa. Enero 2023.



Imágenes: Nuevas fotografías instaladas en el PIT Pueblito Paisa. Enero 2023



Imágenes: Restauración final del PIT Pueblito Paisa. Febrero 2023

Así mismo se desarrollaron las siguientes acciones, al inicio del presente año:

- Instalación y montaje de las nuevas piezas gráficas, las cuales resaltan la identidad visual de la marca ciudad “Medellín, aquí todo florece” y se componían de:
 - Un letrero publicitario ubicado en la zona central y superior del punto.
 - Un rompe calles con el isologo del PIT, la marca ciudad, la Alcaldía de Medellín y sus canales turísticos de información, promoción y comercialización. Este material publicitario genera mayor visibilidad del

punto, ya que por su amplio tamaño, permite ser visto a distancia y al transitar por la acera.

- Un pendón vertical con información turística y códigos QR que redireccionan a los visitantes a los portales oficiales de Medellín Travel y Visit Medellín.
- 4 nuevas fotografías externas en vidrio, de sitios turísticos y tradiciones emblemáticas de la ciudad, como lo son: la Biblioteca EPM - Plaza de Cisneros, el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, la Comuna 13, y una silletería tradicional en su finca.
- Un mapa turístico de gran tamaño sobre toda la ciudad de Medellín, incluyendo sus atractivos turísticos principales (agrupados en 9 categorías), cada una de las 16 comunas y las diferentes líneas del sistema Metro, permitiendo generar un alto vínculo con dicho sistema, debido a su fácil accesibilidad con los lugares más visitados de la ciudad. Cabe recalcar la funcionalidad del mapa, ya que más que un recurso visual, es explicativo. Debido a que los turistas reciben indicaciones por parte de las informadoras de una manera mucho más sencilla, amena y didáctica.
- Dos fotografías internas que demuestran nuestra esencia con las flores, los murales artísticos y la marca ciudad.

- **PIT COMUNA 13 – NUEVO PIT PLAZA BOTERO:**

Como un ejercicio de articulación, entre la institucionalidad y la comunidad que se encuentra en la Comuna 13, el lugar más visitado del Distrito, para finales de 2020 se instaló un nuevo PIT, con una estructura amigable con el medio ambiente, elementos tecnológicos e innovadores como paneles solares, botón de pánico, entre otros, exactamente en el Parque de la Paz de la Comuna 13 - San Javier, de acuerdo a la autorización otorgada por la Secretaría de Planeación y su Plan de Ordenamiento Territorial, el cual estuvo brindando información valiosa para los turistas que visitan la zona, que si bien, no tenía mucha afluencia de turistas, respondía a la solicitud expresa de la comunidad.

No obstante, para el día 15 de febrero del presente año, dicha estructura fue removida para su restauración, y se tomó la decisión de realizar una reubicación de la misma, ya que en la Comuna 13, a pesar de ser un lugar con un alto flujo de turistas, la ubicación del PIT no era favorable para su visibilidad.

Los días 17 y 18 de mayo del 2023, se realizó la instalación del Punto de Información Turística en la Plaza Botero –Comuna 10.

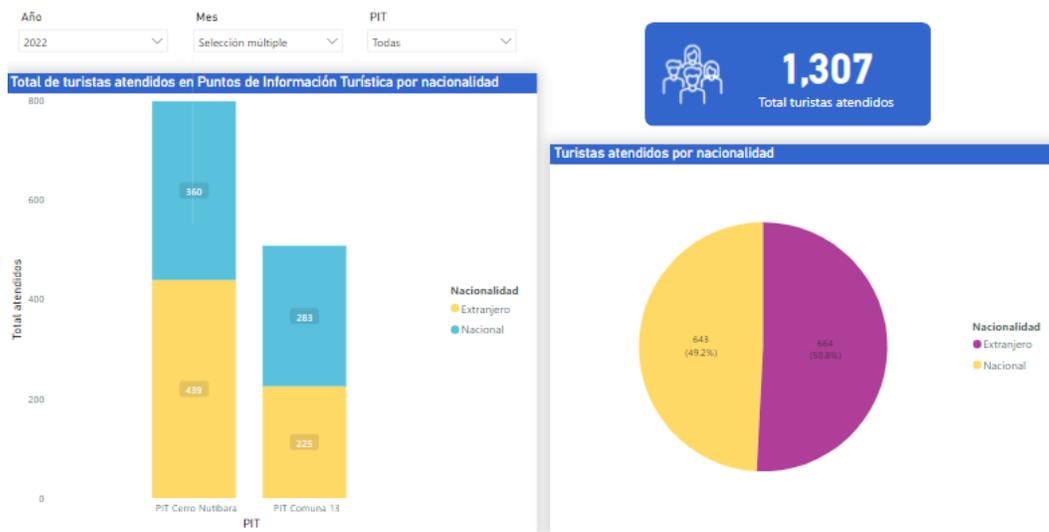
Una vez se dio el inicio de la operación del Punto de Información Turística de la Plaza Botero se percibe una muy buena acogida, comerciantes de la zona y habitantes de la ciudad, quienes manifiestan a las informadoras su agrado al ver el nuevo PIT ubicado en la zona centro, diciendo que un servicio de ese tipo era necesario para el lugar y la cantidad de turistas que visitan a diario la icónica Plaza Botero.

Así mismo se ha garantizado el funcionamiento de los Puntos de Información Turística, proveyendo recurso humano, uniformes, materiales de oficina, uniformes, materiales de aseo y demás para el óptimo funcionamiento de ambos puntos.

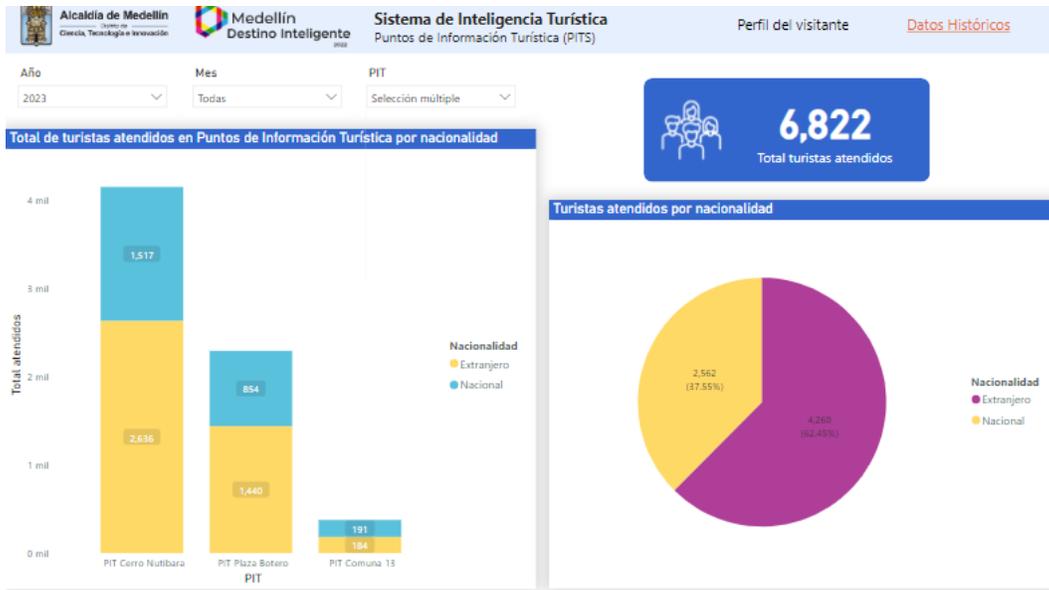


Imagen: PIT restaurado, en Plaza Botero –Comuna 10.

Finalmente, se puede decir que durante el último trimestre del año 2022, según datos del SIT, se atendieron un total de 1.307 turistas, entre los PITS Pueblito Paisa y Comuna 13, como lo indica a continuación el tablero dinámico, tomado de la web del SIT.



No obstante, en lo recorrido del año 2023, se han podido atender un total de 6.822 turistas, para ambos puntos de información.



2.2. Comité de Internacionalización

La Resolución No. 202250071209, expedida el 24 de mayo de 2022, representa un hito significativo en el desarrollo y consolidación de la estrategia de internacionalización para la ciudad de Medellín. Su propósito fundamental radica en asignar funciones específicas al Comité de Internacionalización Territorial, estructura creada en el año 2020 con el objetivo de coordinar acciones vinculadas a la proyección internacional de Medellín, así como en establecer la Mesa Técnica de Marca de Ciudad.

Específicamente, la resolución unifica funciones del Comité de Rutas Aéreas de la Ciudad de Medellín y la Mesa Medellín Internacional, antecesores delineados en mencionadas disposiciones normativas previas.

En términos operativos, la función primordial otorgada al Comité de Internacionalización Territorial consiste en proporcionar asesoramiento estratégico para la formulación, implementación y consolidación de la Marca de Ciudad de Medellín. Esta iniciativa busca fomentar la proyección positiva de la ciudad a nivel turístico y en diversos sectores de relevancia económica y cultural.

Para fortalecer la ejecución de esta estrategia, se ha dispuesto la creación de la Mesa Técnica de Marca de Ciudad. Este ente técnico tiene como propósito principal respaldar al Comité de Internacionalización Territorial, brindando información técnica de alta calidad. Sus responsabilidades abarcan la asistencia en la definición de acciones estratégicas, el suministro de elementos técnicos para la gestión de la marca, así como la administración de datos técnicos relacionados con sectores económicos impulsados por la Marca de Ciudad.

Es importante destacar que los integrantes de la Mesa Técnica provienen de diversas áreas gubernamentales y cuentan con perfiles de expertos técnicos, garantizando así una perspectiva multidisciplinaria y un enfoque integral en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En cuanto a las acciones de internacionalización llevadas a cabo por la Subsecretaría de Turismo, se ha evidenciado un compromiso continuo a través de diversas sesiones del Comité de Internacionalización, celebradas en fechas específicas: 10-11-2020, 26-01-2021, 07-02-2023, 27-04-2023 y 28-09-2023. Cada una de estas instancias ha sido debidamente documentada mediante actas y presentaciones, consolidando un registro de avances y discusiones desarrolladas en torno a la estrategia de internacionalización.

Resultados:

- Socialización del plan de mercadeo turístico con actores claves para la internacionalización del destino en donde se especificó: Estrategia de producto de desarrollo turístico, Estrategia de comunicación y promoción, Estrategia de componente del visitante, y la Estrategia de comercialización y distribución
- Se han presentado iniciativas significativas para promover la internacionalización y el crecimiento de Medellín, incluyendo estrategias para apoyar a empresas locales en la expansión a nuevos mercados y fortalecer relaciones internacionales. Estos esfuerzos han generado confianza y oportunidades, y han involucrado a diversos sectores y colaboradores. Además, se han destacado logros en educación y tecnología. En conjunto, estos programas y acciones buscan impulsar el desarrollo de Medellín en múltiples áreas.
- Socialización ante actores importantes la estrategia de marca ciudad
- Aporte al proyecto de Asia Medellín



Imagen 1. Presentación oficial de la aerolínea ARAJET, 7 de febrero del 2023.



Imagen 2. Divulgación de programas y estrategias en los temas de internacionalización, 27 de marzo del 2023

2.3. Momentos de Turismo

Momentos de Turismo nace de una idea de Puntual Comunicaciones (agencia de comunicaciones especializada en el sector turismo) y Mi Destino (portal digital de turismo), quienes con 23 años de experiencia en el gremio le apostaron a crear este espacio especializado que uniera a los diferentes actores del sector para proponer nuevas ideas y estrategias.

A la fecha, Momentos de Turismo ha realizado 60 encuentros ininterrumpidos, con un promedio de 50 invitados mensuales que suman alrededor de 2.080 personalidades, y donde en cada encuentro se cuenta con un invitado especial que conversa y expone sobre un tema en específico con cifras, experiencias y datos de interés que aportan a los invitados a crecer como sector, lo que lo convierte en un espacio de proyección, visualización y trabajo en equipo en Medellín – Antioquia.

- **Objetivo:**

Realizar el montaje y adecuación de una mesa de trabajo para el acompañamiento y aporte de buenas ideas para Medellín en el sector de turismo y afines. El objetivo es disponer de un espacio especializado para el sector del turismo, donde los diferentes actores intervienen sobre diversos temas, proponiendo nuevas ideas y estrategias, analizando la situación actual. Así mismo, se concibe este encuentro donde pueden resultar alianzas, uniones y estratégicas entre los asistentes con la única finalidad de fortalecer cada día más el turismo en nuestra región.

- **Justificación del evento:**

Desde un comienzo, la filosofía de Momentos de Turismo ha sido acompañar, trabajar y unir el sector turístico de Medellín y Antioquia: alojamiento, bares, restaurantes, transporte aéreo, terrestre y marítimo, renta de vehículos, agencias de viajes y mayoristas, operadores turísticos, guías turísticos, operadores profesionales de congresos y ferias, servicios de entretenimiento cultural y deportivo, museos, zoológicos, jardines botánicos, parques de diversiones, casinos, zonas deportivas, destino -

municipios, entre muchos otros que hacen parte de un sector importante del país como lo es el turismo.

A los encuentros de Momentos de Turismo se invitan personalidades representativas de: Hoteles, Aerolíneas, Restaurantes, Transporte terrestre y aéreo, Tour operadores, Guías, Academia, Museos, Destinos turísticos, Agencias de Viajes y Mayoristas, Bureau de Medellín, Plaza Mayor, Metro de Medellín, ANATO – Antioquia.

Nombre: MOMENTOS DE TURISMO

Lugar: HOTEL INTERCONTINENTAL Medellín

Fecha: Tercer miércoles de cada mes

Horario: 12:00 m.

Carácter: Local – Regional – Nacional - Internacional

Actividad principal: TURISMO, NEGOCIOS Y AFINES

Actividad Secundaria: ENTRETENIMIENTO Y CULTURA

- **Contraprestaciones acordadas:**

- **Logo en la tarjeta del evento**



- **Logo en el pendón:**



- **Logo en sinfín pantalla de t.v. durante todo el evento**



- **Mención del patrocinador en medio de la presentación del evento:**

PUNTOAL Comunicaciones		Mi Destino.co																								
FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN																							
CAROL	<p>BENVENIDA Y SALUDO A TODOS LOS PRESENTES</p> <p>En nombre de Mi Destino y la agencia de Comunicaciones Puntoal Comunicaciones, les damos la más cordial bienvenida a este gesto encuentro de Momentos de Turismo, el #40. 3 años</p> <p>AGRADECIMIENTO PATROCINADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Desarrollo Económico y Subsecretaría de Turismo de la Alcaldía de Medellín Bureau de Medellín Gobernación de Antioquia <p>Ai como también agradecemos el apoyo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dificiones Reportajes Autor Die Eventos EC Transportes <p>Nuestro gran aliado: Hotel Intercontinental</p> <p>INVITADOS A SEGUIR NUESTRAS REDES SOCIALES</p> <p>Resaltar NUESTRAS redes sociales: Facebook y Instagram: @miDestino-co Twitter: @miDestino-co LinkedIn: @miDestino-co</p> <p>EXPLICACIÓN DE MOMENTOS DE TURISMO</p> <p>Momentos de Turismo es un espacio que nació en mayo de 2018 con el objetivo de disponer de un evento especializado en turismo donde los diferentes actores proponen nuevas ideas y estrategias y juntos analizamos la situación actual del turismo. Así mismo, concebimos este encuentro para establecer grandes alianzas estratégicas entre los asistentes con la finalidad de fortalecer cada día más el turismo en la ciudad, el departamento, Colombia y el mundo.</p>	<p>FECHA</p> <p>NUESTROS INVITADOS DE HOY SON:</p> <ol style="list-style-type: none"> CLAUDIO PAUL GERENTE HOTEL INTERCONTINENTAL MEDELLÍN MAURICIO VALENCIA SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO Invitado(a): Luz Dary Álvarez – Consultoras Manrique comuna 3 CLARA HEREDIA – directora del BUREAU DE MEDELLÍN. Ronald Betancur director comercial EC TRANSPORTES SANDRA ECHEVERRI GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA JHONATAN JURADO STA- Sistema de Inteligencia Turística de Antioquia FALLA GARCIA HOTEL EL BERNALDO CAROLINA GÓMEZ RESTAURANTE GRAFFOLO EDUARDO ANGEL RESTAURANTE GRAFFOLO CARLO LÓPEZ HOTEL EL JARDÍN GABRIEL LAMUS HOTEL VIADUÑO <p>INVITADOS NUEVOS DE HOY QUE NOS ACOMPAÑAN:</p> <table border="0"> <tr> <td>CARLO SARDI</td> <td>COMUNAS TURISMO AGENCIA</td> </tr> <tr> <td>LUC ADRIANA ROS HENAO</td> <td>ANATO – ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>LUC HELENA SARAÑO</td> <td>UNIVERSIDAD DE TURISMO</td> </tr> <tr> <td>VANDER GASTRÓN</td> <td>PROCOLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>BIBER DAPATA</td> <td>SuperGroup IN</td> </tr> <tr> <td>DIEGO VELAZQUEZ</td> <td>PLAY COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>DIANA HONCADA</td> <td>PLAY COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>IRENEN CORREA</td> <td>MESUTAS</td> </tr> <tr> <td>DEBY PINOIT</td> <td>MESUTAS</td> </tr> <tr> <td>MILENA CÁRDENAS</td> <td>MOVIE LAS COMAS</td> </tr> <tr> <td>JUAN SEBASTIÁN BERRIO</td> <td>SUGUVA EXPERIENCES – HOTELS</td> </tr> <tr> <td>PEDRO GADA</td> <td>NATO VEGG</td> </tr> </table>	CARLO SARDI	COMUNAS TURISMO AGENCIA	LUC ADRIANA ROS HENAO	ANATO – ANTIOQUIA	LUC HELENA SARAÑO	UNIVERSIDAD DE TURISMO	VANDER GASTRÓN	PROCOLOMBIA	BIBER DAPATA	SuperGroup IN	DIEGO VELAZQUEZ	PLAY COLOMBIA	DIANA HONCADA	PLAY COLOMBIA	IRENEN CORREA	MESUTAS	DEBY PINOIT	MESUTAS	MILENA CÁRDENAS	MOVIE LAS COMAS	JUAN SEBASTIÁN BERRIO	SUGUVA EXPERIENCES – HOTELS	PEDRO GADA	NATO VEGG
CARLO SARDI	COMUNAS TURISMO AGENCIA																									
LUC ADRIANA ROS HENAO	ANATO – ANTIOQUIA																									
LUC HELENA SARAÑO	UNIVERSIDAD DE TURISMO																									
VANDER GASTRÓN	PROCOLOMBIA																									
BIBER DAPATA	SuperGroup IN																									
DIEGO VELAZQUEZ	PLAY COLOMBIA																									
DIANA HONCADA	PLAY COLOMBIA																									
IRENEN CORREA	MESUTAS																									
DEBY PINOIT	MESUTAS																									
MILENA CÁRDENAS	MOVIE LAS COMAS																									
JUAN SEBASTIÁN BERRIO	SUGUVA EXPERIENCES – HOTELS																									
PEDRO GADA	NATO VEGG																									

- **Participación de los expositores invitados en cada encuentro**





Durante el 60° Encuentro de **Momentos de Turismo**, nos acompañó la Policía Nacional con el Mayor Jorge Franco, quien se presentó como nuevo comandante de Policía de Turismo de la ciudad.



Durante el 60° Encuentro de **Momentos de Turismo**, participó el Bureau de Medellín con uno de sus invitados el señor Jhon Correa, gerente de Mercado del Río quien contó a todos los asistentes todos los eventos que realizarán en diciembre e hizo una presentación de su aniversario.

2.4. Mesas

- **Mesas de alojamiento**

La primera Mesa de Alojamiento se estableció el primero de junio de 2022, marcando un hito crucial en la revitalización del sector turístico en el centro de Medellín. Este espacio surgió como una respuesta estratégica a los impactos generados por la industria turística en el Distrito, especialmente durante los desafíos impuestos por la pandemia. Conformada por 30 representantes de hoteles formalizados en la zona, la mesa tenía como objetivo principal consolidar esfuerzos para fortalecer la actividad turística en la Comuna 10 - La Candelaria.

La creación de esta mesa fue una iniciativa de la Administración Distrital, que buscaba catalizar la recuperación económica de la industria turística, fuertemente afectada durante la pandemia. La participación activa de los representantes de los hoteles subrayó el compromiso colectivo con la reactivación del sector.

Esta iniciativa fue más allá de ser simplemente una plataforma de diálogo. La mesa se posicionó como un agente facilitador al poner a disposición de los hoteleros diversas herramientas estratégicas. Entre estas se incluyeron estímulos para la sostenibilidad, buscando impulsar prácticas responsables en la gestión hotelera, y ofertas formativas destinadas a enriquecer y mejorar las habilidades de los empleados del sector.

Durante la última sesión de esta Mesa de Alojamiento, que tuvo lugar en el hotel York Luxury Suite, **el 2 de marzo de 2023**, con una participación de más de 30 establecimientos de alojamiento y hospedaje, se abordó el tema de Turismo responsable,

el cual convoca a todos los actores de la industria para unir esfuerzos en pro de la problemática y poder sensibilizar a los diferentes actores para modificar estos comportamientos no deseados en nuestros visitantes.

También se brindó información acerca de la Convocatoria del programa de Estímulos, invitando a los empresarios a participar para el presente año.



Imágenes: Mesa de alojamiento hotel York Luxury Suites. Fecha: 2 de marzo de 2023.

- **Mesa de operadores de turismo receptivo de Medellín**

En el marco de seguir con el ejercicio de gobernanza para articular al sector público con el privado y especialmente, con los prestadores de servicios turísticos receptivo del Distrito de Medellín, se crean las Mesas de operadores de turismo en el año 2022, liderada por la Subsecretaría de Turismo, para conocer las principales necesidades, realidades y oportunidades que viven diariamente los empresarios con su labor de atender a los turistas dentro del Distrito, así como poder ofrecer un servicio de calidad y crear alianzas estratégicas entre los participantes.

El 2 de marzo de 2022, se instala la mesa reunión, con temas como:

- Funciones de la Subsecretaría de Turismo con sus principales programas como el de Estímulos, la importancia del Sistema de Inteligencia Turística para los operadores, el proceso de gestión de DTI y temas relevantes para la ciudad, como la inseguridad, los hurtos, la explotación sexual de los NNA, manejo de residuos, movilidad entre otros, con el compromiso de articular a las demás dependencias de Distrito.

Después de retransmitidas las problemáticas anteriores, estas fueron tratadas en la siguiente sesión, del 17 de mayo de 2022, en donde se tuvo participación de la Policía de Turismo, Gerencia del Centro, Cerro Nutibara, etc.

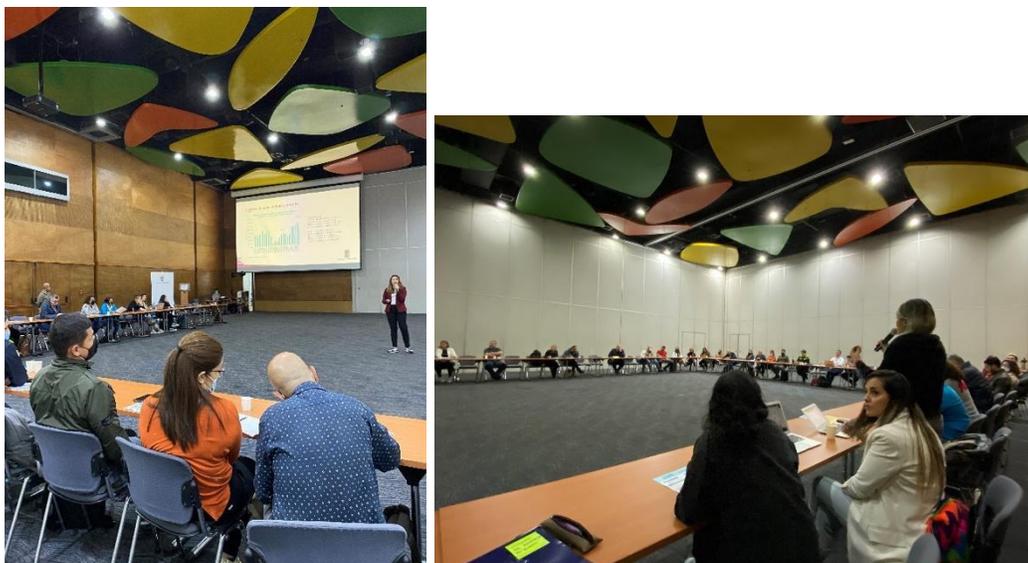


Imagen 1 y 2: Instalación de la Mesa de operadores de turismo receptivo. **Fecha:** 2 de marzo 2022.

Finalmente, en la última sesión de esta Mesa de operadores, llevada **a cabo el 28 de febrero de 2023**, se hizo énfasis en la estrategia de turismo responsable, liderado por la Subsecretaría de Turismo, para a través de los empresarios, difundir el mensaje y trabajar en conjunto.

A través de cultura y pedagogía, se busca sensibilizar y formar a los actores que hacen parte de la cadena de valor del turismo en Medellín, con mesas de trabajo y capacitaciones en diferentes temáticas relacionadas con turismo responsable, principalmente en torno a la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, además de la prostitución abordada desde una óptica de trata de personas, y la explotación con fines sexuales y su papel como actores dentro de esta problemática, con casos de la vida real y consecuencias para quienes participan en ese delito.

Esta intervención realiza en 4 puntos estratégicos:

- El Poblado
- Laureles – La 70
- Plaza Botero
- Santa Elena

También, durante esta sesión, se socializan los diferentes productos turísticos que desde la administración municipal se han acompañado como: Transformación y memoria, turismo creativo y producto turístico de diseño, moda y compras.

Así mismo, se invita a participar en la convocatoria del programa de Estímulos, para inscribirse en las líneas de competitividad y promoción y mercadeo, indicando además de la realización de 2 reuniones, una presencial y otra virtual, para socializar todo acerca de la convocatoria.

Pueden participar ganadores de convocatorias pasadas pero deben tener el proyecto ganador con cierre de proyecto.



Imágenes: Tercera Mesa de operadores de turismo receptivo.
Fecha: 28 de febrero 2023.

- **Eventos de ciudad**

Durante el cuatrienio se suscribieron cinco (05) contratos interadministrativos por valor de \$11.894.886.903 para la promoción de eventos, convenciones y ferias de ciudad. Así mismo, para la reactivación económica por medio del desarrollo de eventos, ferias y actividades de visibilización de ciudad.

Así mismo, tuvo 3 componentes que se desarrollaron:

- Eventos, ferias y convenciones de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Eventos, ferias y convenciones de terceros con impacto para la Ciudad
- Eventos, ferias y convenciones de Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A

En este sentido, durante el cuatrienio se apoyaron aproximadamente 100 eventos de terceros con impacto para la ciudad, tales como Colombiamoda, Colombiatex, Expofitness, Expobelleza, Feria de las dos ruedas, Expoartesano, Maridaje, Feria Empresarial Compra Hecho en Medellín entre otros; con el fin de impulsar todos los sectores de la economía. Así mismo, se beneficiaron más de 3.500 emprendedores del Distrito y se generaron más de 100.000 empleos directos e indirectos.

Relación de eventos de terceros apoyados en los últimos 14 meses:

CONTRATO 4600094483 de 2022					
NOMBRE DEL EVENTO	FECHA EVENTO	EMPLEOS	VISITANTES	EMPRENEDORES BENEFICIADOS x ALCADIA	EXPOSITORES
SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL SIDP	Octubre	80	1331	N/A	3
EXPO INGENIERÍA	Octubre	N/A	3670	10	N/A
CONGRESO DE MEDICINA ESTETICA Y ANTIEDAD AMWC	Noviembre	800	1622	4	74
ENTRE CAFÉS Y LIBROS	Diciembre	12	900	10	10
EVEN TO LINKU	Diciembre	3	200	38	4
BAZAR VÍA PRIMAVERA	Diciembre	530	6000	8	84
CONFERENCIA SOBRE LA NUEVA DINÁMICA Y OPORTUNIDADES PARA LA VENTA - DESFILE ELITE	Diciembre	N/A	155	47	30
BAZAR DE MARCAS SUPER OUTLET 2022	Diciembre	2500	59194	129	309
COLOMBIATEX 2023	ene-23	2500	26.785	4	523
EXPOFITNESS 2023	feb-23	1600	24390	8	210

CONTRATO 4600097483 de 2023					
NOMBRE DEL EVENTO	FECHA EVENTO	EMPLEOS	VISITANTES	EMPRENEDORES BENEFICIADOS x ALCADIA	EXPOSITORES
MOMENTOS DE TURISMO	Marzo - Diciembre	65	56	20	15
PERIODISTAS CIENTÍFICOS	Marzo	150	530	20	100
CORRE MI TIERRA	Abril	3500	14395	N/A	50
FERIA DE LAS DOS RUEDAS	Mayo	6000	80000	11	450
AFTERLIFE	Mayo	1500	28000	10	N/A
RCN RADIO FESTIVAL	Mayo	200	5000	30	62
PARADISO FESTIN DE VERANO	Junio	3800	27000	40	260
EXPOBELLEZA 2023	Junio	9500	117345	8	535
EXPOARTESANO 2023	Julio	1650	29381	7	368
COLOMBIAMODA 2023	Julio	2500	70000	9	524
FERIA EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COMPRA HECHO EN MEDELLIN	Agosto	1300	11748	52	320
FERIA DEL DISEÑO 2023	Septiembre	5300	23700	2	150
PARTICIPACIÓN PRF	Septiembre	2800	4800	4	85
I CONGRESO IBERAAMERICANO DTI	Octubre	350	1360	12	40
COLOMBIA TRAVEL EXPO	Octubre	150	7334	400	773
CONGRESO MEDICINA ESTETICA Y ANTIEDAD	Octubre	2200	2036	4	83
DRONE SUMMIT	Noviembre	400	1652		32
EXPOHOBBIES	Noviembre	477	13400	4	245
EXPOINGENIERIA	Noviembre	1500	16263	15	392
WOBI	Noviembre	480	1300	3	6
NOCHE DE LOS MEJORES	Noviembre	50	1200		48

Dentro de las contraprestaciones establecidas están:

- **Vocería institucional:** garantizar la presencia del señor alcalde o a quien delegue en los actos protocolarios de los eventos, ferias y convenciones, que pueden ser: instalación, ruedas de prensa, acompañamiento a las agendas de ciudad, atención a la prensa internacional
- Es indispensable que para garantizar la adecuada participación del señor alcalde o su vocero, desde la organización de los eventos se diligencie en tiempo oportuno el formato de bitácora establecido para este fin, y se anuncie de manera formal cualquier cambio en la agenda u horarios que se generen en el desarrollo del evento, especialmente en los espacios en los cuales se espera la participación del mandatario o su delegado.
- **Promoción de ciudad:** espacio para visualizar los programas del Distrito Especial de Medellín. Stand institucional del mismo Distrito o alguna de sus dependencias acorde al evento, teniendo en cuenta las directrices de la Secretaría de

Comunicaciones para el manejo y diseño de espacio y las diferentes piezas comunicacionales.

- **Inclusión de campañas:** inclusión de campañas de los diferentes programas o iniciativas lideradas desde el Distrito Especial de Medellín, dependiendo del perfil del evento a apoyar.
- Es de resaltar que cualquier comunicado, boletín de prensa, campaña o pronunciamiento relacionado con el evento en el cual se incluya el nombre y logos del Distrito Especial de Medellín, deben ser enviados con antelación al enlace destinado para este fin, en aras de que sean revisados en forma y fondo por el Distrito Especial, y posteriormente aprobados.
- **Acreditaciones, boletería y pases de cortesía:** boletería, acreditaciones y/o pases de cortesía con el fin de garantizar la participación de aliados, entidades, gremios, personal del Gabinete Municipal, el Concejo de Medellín, funcionarios del Distrito Especial y personas beneficiarias de los programas y entidades aliadas a las estrategias de la misma Administración.
- **Participación de empresarios o emprendedores vinculados a la Secretaría de Desarrollo Económico:** participación de emprendedores y empresarios de los diferentes programas y/o proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico en el marco de los eventos desarrollados, garantizando espacios y/o adecuaciones locativas dependiendo de las características del evento, feria o convención. El alcance de dichas adecuaciones dependerá del proceso de concertación entre las partes con base en las posibilidades presentadas por el organizador de este. Los emprendedores que participen de las ferias o eventos serán seleccionados por la Secretaría de Desarrollo Económico según su especialidad para que sea beneficioso para el mismo; su participación podrá ser en la muestra comercial en el evento, feria o convención o en visitas guiadas a los mismos. Estos empresarios o emprendedores deben ser convocados y acompañados por los encargados de los programas de acceso a mercados de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- **Presencia de imagen institucional:** articulación con la Secretaría de Comunicaciones o coordinación de la unidad de comunicaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico para la presencia de la imagen del Distrito Especial de Medellín y la marca de ciudad “Medellín acá todo florece” en las diferentes piezas promocionales del evento, tanto físicas como virtuales, y en los diferentes momentos tanto previo al evento, feria o convención como durante estos, es decir, presencia de marca en publicidad previa y en elementos de orientación y visualización durante los mismos.
- Es de resaltar, que las piezas deben ser compartidas al comunicador con antelación al enlace destinado para este fin, en aras de obtener la aprobación por parte del Distrito.
- **Reporte de indicadores:** las ferias y eventos arrojan unos indicadores que se solicitan desde el momento en que se pactan los productos para que estos sean medidos por los organizadores de los eventos, ferias o convenciones:
 - Empleos directos e indirectos generados
 - Cantidad de visitantes o participantes
 - Cantidad expertos internacionales
 - Cantidad visitantes internacionales
 - Emprendedores beneficiados
 - Expositores
 - Inversión Extranjera Directa
 - Valor expectativas de negocios anunciados en el evento (Millones USD)
 - Cantidad de compradores nacionales e internacionales

- Cantidad de periodistas nacionales e internacionales.
- Free Press
- Valor agregado que generó el evento para la Ciudad y sus emprendedores.

● **Rutas aéreas**

A continuación se adiciona la información de la actualización al mes de octubre de 2023, de las rutas aéreas con ciudad de origen, Rionegro y Medellín, la cual es proveída por la Airplan al Sistema de Información Turística SIT:

CIUDAD ORIGEN	CIUDAD DESTINO	AEROLIENA	FRECUENCIA	AEROPUERTO ORIGEN
Rionegro	Balboa	WINGO	8	José María Córdova
Rionegro	Cancún	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Armenia, Quindío, Colombia	AVIANCA	4	José María Córdova
Rionegro	Barranquilla	AVIANCA	12	José María Córdova
Rionegro	Barranquilla	LATAM	9	José María Córdova
Rionegro	Bogotá	AVIANCA	195	José María Córdova
Rionegro	Bogotá	LATAM	119	José María Córdova
Rionegro	Bogotá	WINGO	40	José María Córdova
Rionegro	Bucaramanga	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Cali	AVIANCA	31	José María Córdova
Rionegro	Cali	LATAM	19	José María Córdova
Rionegro	Cartagena	AVIANCA	39	José María Córdova
Rionegro	Cartagena	LATAM	17	José María Córdova
Rionegro	Cartagena	WINGO	5	José María Córdova
Rionegro	Cúcuta	AVIANCA	9	José María Córdova
Rionegro	Montería	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Montería	LATAM	7	José María Córdova
Rionegro	Pereira	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Pereira	LATAM	10	José María Córdova
Rionegro	Riohacha	AVIANCA	3	José María Córdova
Rionegro	Santa Marta	AVIANCA	11	José María Córdova
Rionegro	Santa Marta	LATAM	13	José María Córdova
Rionegro	San Andrés	AVIANCA	9	José María Córdova
Rionegro	San Andrés	LATAM	10	José María Córdova
Rionegro	San Andrés	WINGO	3	José María Córdova
Medellín	Armenia, Quindío, Colombia	CLIC	14	Olaya Herrera
Medellín	Bahía Solano	CLIC	23	Olaya Herrera
Medellín	Bahía Solano	MOONFLIGHT	19	Olaya Herrera
Medellín	Barranquilla	SATENA	7	Olaya Herrera
Medellín	Bogotá	CLIC	58	Olaya Herrera

Medellín	Bogotá	SATENA	52	Olaya Herrera
Medellín	Bucaramanga	CLIC	18	Olaya Herrera
Medellín	Cali	CLIC	16	Olaya Herrera
Medellín	Carepa	CLIC	33	Olaya Herrera
Medellín	Carepa	SATENA	57	Olaya Herrera
Medellín	Cartagena	CLIC	14	Olaya Herrera
Medellín	Corozal, Sucre, Colombia	CLIC	6	Olaya Herrera
Medellín	El Bagre	MOONFLIGHT	34	Olaya Herrera
Medellín	Ibagué	CLIC	14	Olaya Herrera
Medellín	Manizales	CLIC	12	Olaya Herrera
Medellín	Montería	CLIC	50	Olaya Herrera
Medellín	Pasto	CLIC	1	Olaya Herrera
Medellín	Pereira	CLIC	44	Olaya Herrera
Medellín	Pereira	MOONFLIGHT	15	Olaya Herrera
Medellín	Pitalito	CLIC	6	Olaya Herrera
Medellín	Quibdó	CLIC	58	Olaya Herrera
Medellín	Quibdó	SATENA	58	Olaya Herrera
Medellín	Tolú	CLIC	24	Olaya Herrera
Medellín	Tolú	SATENA	12	Olaya Herrera
Medellín	Valledupar	CLIC	4	Olaya Herrera
Rionegro	Cancún	WINGO	3	José María Córdova
Rionegro	Willemstad	JET AIR	3	José María Córdova
Rionegro	Ciudad de México	AEROMEXICO	7	José María Córdova
Rionegro	Ciudad de México	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Ciudad de Panamá	COPA	46	José María Córdova
Rionegro	Ciudad de Panamá	WINGO	0	José María Córdova
Rionegro	Forth Laudardale	JET BLUE	7	José María Córdova
Rionegro	Forth Laudardale	SPIRIT	14	José María Córdova
Rionegro	La Habana	WINGO	2	José María Córdova
Rionegro	Quito	AVIANCA	4	José María Córdova
Rionegro	Lima	LATAM	7	José María Córdova
Rionegro	Madrid	AIR EUROPA	5	José María Córdova
Rionegro	Madrid	AVIANCA	4	José María Córdova
Rionegro	Miami	AMERICAN	14	José María Córdova
Rionegro	Miami	AVIANCA	10	José María Córdova
Rionegro	Miami	LATAM	7	José María Córdova
Rionegro	New York	AVIANCA	7	José María Córdova
Rionegro	Oranjestad	WINGO	3	José María Córdova
Rionegro	Orlando	SPIRIT	7	José María Córdova
Rionegro	Punta Cana	AVIANCA	7	José María Córdova

Rionegro	Punta Cana	WINGO	4	José María Córdova
Rionegro	San José	AVIANCA	3	José María Córdova
Rionegro	Santo Domingo	ARAJET	3	José María Córdova
Rionegro	Santo Domingo	WINGO	3	José María Córdova
Rionegro	Santiago	ARAJET	2	José María Córdova
Medellín	Villavicencio	CLIC	13	Olaya Herrera

- **El Programa de Estímulos para la Sostenibilidad y Reactivación del Sector Turístico**

Este programa tiene como objetivo promover la recuperación y reactivación del sector turístico en el marco de la pandemia del COVID-19 durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal “Medellín Futuro” 2020-2023, mediante el otorgamiento de estímulos.

Así pues el Programa de Estímulos para la Sostenibilidad y Reactivación del sector turístico, nace en el año 2020, beneficiando a prestadores de servicios turísticos que presentaron proyectos para aumentar la competitividad de sus organizaciones o para promocionar sus productos y servicios en medio de la pandemia, muchos de ellos, con propuestas innovadores como recorridos virtuales y planes de alistamiento para funcionar una vez terminara el confinamiento.

Durante los últimos 14 meses, es decir, al finalizar el año 2022, se llevó a cabo la 5 convocatoria del programa, dirigida a los atractivos turísticos del Distrito, como una convocatoria temática, para desarrollar proyectos que apoyan la implementación de la accesibilidad universal y ajustes razonables para la comunidad que hace parte de la cadena de valor del turismo, en donde se podían presentar proyectos enmarcados en buenas prácticas de turismo accesible y turismo responsable.

Es importante indicar que la elección de los beneficiarios y el desembolso de los recursos de esta convocatoria, se realizó durante los primeros meses de 2023. Los beneficiarios de esta convocatoria fueron: Museo de Antioquia, Museo Casa de La Memoria y Parque de la Conservación.

No.	CODIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE PROPUESTA	PARTICIPANTE	VALOR OTORGAR A
1	968-002	Por un parque de la conservación más incluyente y accesible	Sociedad de mejoras públicas de Medellín - parque de la conservación	\$ 6.967.200
2	968-003	Museo casa de la memoria acondiciona sus espacios y le apunta a la accesibilidad	Museo casa de la memoria	\$6.869.870
3	968-006	Un museo para todos	Museo de Antioquia	\$8.120.000

Imagen: Beneficiarios convocatoria programa de Estímulos 2022-2

Por otro lado, durante el año 2023 se han realizado 3 convocatorias más, del programa de Estímulos, con una importante participación de diferentes actores de la cadena de valor del turismo, las cuales dieron como resultado, los siguientes beneficiarios.

Convocatorias del programa de Estímulos 2023	Objetivo de la Convocatoria	Total beneficiarios por convocatoria
2023 -1	Beneficiar a prestadores de servicios turísticos de las comunas y corregimientos del Distrito	16 prestadores de servicios turísticos beneficiados.
2023-2	Beneficiar a establecimientos de alojamiento y hospedaje de la Comuna 10 – La Candelaria	4 prestadores de servicios turísticos beneficiados.
2023-3	Beneficiar a gremios, asociaciones y corporaciones que trabajen por el desarrollo y crecimiento del sector turístico en el Distrito	1 Corporación del sector turístico

○ **Beneficiarios Convocatoria 2023-1, líneas de promoción y competitividad**

Línea de Promoción y Mercadeo: cinco (5) Propuestas

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	VALOR A OTORGAR
1	971-1-001	SEMINARIO TALLER MARKETING DE EVENTOS	AUDIO VERSÁTIL PRODUCCIONES	17.400.000
2	971-1-002	CONGRESO NACIONAL DE ORGANIZADORES Y PROVEEDORES DE EVENTOS - EVENTLAB 2023	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OPERADORES Y PROVEEDORES DE EVENTOS	40.600.000
3	971-3-003	ECOSISTEMA DIGITAL PARA LA PROMOCIÓN DEL KROMATIC HOSTEL	LEONARDO EMIRO LOBO ORTEGA	17.400.000
4	971-3-004	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA MARCA HOTEL BOUTIQUE MADEIRO	LONCER SIGIFREDO MEJÍA ROSSO	25.000.000
5	971-3-006	MEDELLÍN CON ESTILO	WANNA GO – MARÍA LUCÍA VÁSQUEZ COCK	16.736.000

Línea de Competitividad: Once (11) Propuestas

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	VALOR A OTORGAR
1	970-1-003	ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA UN SERVICIO MÁS ACCESIBLE EN EL HOTEL LINCOLN	HOTEL LINCOLN S.A.S	29.000.000
2	970-1-004	UNA ESTANCIA FAMILIAR - AL ALCANCE DE TODOS	INVERSIONES MANCO MORA S.A.S	29.000.000
3	970-1-006	MEJORAMIENTO A LOS SISTEMAS DE ACCESIBILIDAD EN EL MUSEO CEMENTERIO DE SAN PEDRO	FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO	34.240.000
4	970-2-001	SISTEMA CENTRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CLIENTES	TURISMO EN MEDELLIN Y VIAJES Y TURISMO GLOBO S.A.S.	17.400.000
5	970-4-003	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE FORMACION DE LAS AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS DE MEDELLÍN COMO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ANATO CAPÍTULO ANTIOQUIA CHOCÓ	38.447.500
6	970-6-003	APLICACIÓN MÓVIL GAMIFICADA QUE INTEGRA TODO EL ECOSISTEMA DE TURISMO ALREDEDOR DE LOS MIRADORES DE MEDELLÍN.	MIRADORES MEDELLIN	17.400.000
7	970-6-004	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL HOTEL LA MARTINA BOUTIQUE	LA MARTINA BOUTIQUE S.A.S.	29.000.000
8	970-6-008	FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DE SALUD EN MEDELLÍN	2R TRAVEL & BUSINESS SAS	17.400.000
9	970-6-006	CAMINO A LA SOSTENIBILIDAD DEL HOTEL PORTÓN ESTADIO	GRUPO HOTELERO LA 70 ESTADIO SAS	52.200.000
10	970-6-007	INNOVACIÓN EN SOSTENIBILIDAD PARA EL HOTEL CASA JURADO	FEDERICO VELASQUEZ IBAÑEZ	16.977.960
11	970-6-010	MATT EXPERIENCIAS 360	MATT S.A.S. BIC	17.000.000

○ **Beneficiarios Convocatoria 2023-2, líneas de competitividad y promoción**

Línea estratégica de promoción y mercadeo: Dos (2) propuestas

No.	Código de Inscripción	Nombre de la propuesta	Participante	Valor a otorgar
1	C-107-005	MEJORAMIENTO DE LA FACHADA Y LOS ESPACIOS DEL HOTEL CASA BOTERO MEDELLÍN	DANIEL STIVEN JIMÉNEZ CORRALES - HOTEL PLAZA BOTERO	17.400.000
2	C-107-006	INVERSIONES CJG S.A.S (HOTEL PANORAMA MEDELLÍN)	MEJORAMIENTO EN LA FACHADA DEL HOTEL PANORAMA MEDELLÍN	29.000.000

Línea estratégica de competitividad: dos (2) Propuestas

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	VALOR A OTORGAR
1	C-106-007	APUESTA POR EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD, OPTIMIZACIÓN DEL COSTO Y CONSIDERACIÓN DE LA MANO DE OBRA, MEDIANTE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN PROCESOS HOTELEROS	CORRALES S.A.S - MANDALA HOTEL SEDE CENTRO-BOTERO	17.400.000
2	C-106-008	SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EL HOTEL SUITE REAL	CRISTIAN DURAN-HOTEL SUITE REAL	17.400.000

- **Beneficiario 2023-3, convocatoria dirigida a los gremios y asociaciones del sector turístico**

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	VALOR A OTORGAR
1	C-125-005	CONSUMO RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	CORPORACIÓN TOUR GASTRONÓMICO	38.103.650

2.5. Premios y/o incentivos

Premio	Año	Descripción
Certificación de Medellín como Destino Turístico Inteligente	Diciembre 2022	El Distrito en una apuesta decidida por la transformación del modelo para la gestión del turismo, logró su distintivo como Destino Turístico Inteligente en el año 2022. Así, enfrentó una evaluación en la que obtiene un porcentaje global del 87,4%, convirtiéndose en el primer Destino Turístico Inteligente de Colombia y el segundo en Latinoamérica. Certificado resultado del proceso de medición y evaluación de más de 280 indicadores que resaltan el trabajo de la ciudad por ser un destino sostenible, innovador, accesible, tecnológico y que construye su valor sobre una gobernanza turística participativa.
Primer puesto en: "buenas prácticas para la competitividad turística - criterio social"	2023	La estrategia de Turismo Comunitario busca fortalecer e impulsar este tipo de iniciativas turísticas con enfoque sostenible, innovador y social, a través de acciones que permitan a la comunidad diversificar e incrementar sus ingresos económicos y, a la vez, mejorar su calidad de vida. La ciudad se destacó y obtuvo el primer puesto, gracias a las estrategias en materia de sostenibilidad, promoción, gobernanza y productos turísticos.
Segundo puesto en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia ICTRC - Ciudades capitales 2022	2023	En segundo lugar, se ubicó la ciudad de Medellín (6.99) con calificaciones destacadas en los criterios de Estrategia de mercadeo y Social, por la labor y el compromiso de la administración de la ciudad para potenciar el desarrollo turístico con altos niveles de competitividad y un enfoque de sostenibilidad.
Mejor ciudad para nómadas digitales	2022 y 2023	Best Remote Work Cities seleccionó las mejores 80 ciudades para nómadas digitales y Medellín ocupó el puesto 77, siendo la única ciudad de Colombia destacada en este listado. En 2023, Airbnb seleccionó a Medellín como la mejor ciudad de Colombia. Así mismo, Medellín lidera el escalafón de las ciudades colombianas con mayor número de reservaciones para este tipo de alojamiento y encabeza otro ranquin en el estudio, que tiene que ver con los destinos con mejores comodidades para recibir a los viajeros por largos periodos de tiempo.

3. Banco Distrital

3.1. Acuerdo Banco Distrital

En el 2023, se dió un cambio significativo para el programa Banco Distrital de Medellín (antes programa Banco de los Pobres), con la aprobación del acuerdo 074 del 14 de marzo de 2023, “Por medio del cual se subroga el acuerdo 45 de 2001 y se dictan otras disposiciones”, se da la aprobación de ampliar la cobertura hasta el estrato 4 y las mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), lo que permitirá generar un mayor impacto socioeconómico a nuestra ciudad, con la oportunidad de aumentar la generación de empleos e ingresos. A su vez, se modificó el nombre del programa Banco de los Pobres por programa Banco Distrital de Medellín.

Hemos avanzado en el proceso de revisión y ajuste del nuevo reglamento (Decreto provisional Nro. 1720093246) con la Secretaría General del Distrito: Acuerdo 074 de 2023 “Por medio del cual se adopta el reglamento del acuerdo distrital 74 de 2023, que subroga el acuerdo 45 de 2001 y deroga al acuerdo 34 de 2017, se modifica el nombre del programa “Banco de los Pobres” y se adopta el “programa Banco Distrital De Medellín” como política pública distrital en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se dictan otras disposiciones”.

Dentro de los cambios más relevantes que tendrá este nuevo reglamento, se encuentran los siguientes:

- El sistema de priorización con el cual se establecerá un método de evaluación que permita determinar y clasificar de manera diferencial las vulnerabilidades de las personas naturales.
- El sistema de priorización con el cual se establecerá un método de evaluación que permita determinar y clasificar el estado de madurez del modelo de negocio de las Mipymes.
- El análisis del modelo de negocio hará parte del método de evaluación que permita determinar y clasificar de manera diferencial las vulnerabilidades de las personas naturales y Mipymes. Este análisis se realizará partiendo de las definiciones de cada una de las etapas de la Ruta del Emprendimiento y Desarrollo Empresarial clasificadas en etapas tempranas (Ideación, Pre incubación, incubación) y etapas maduras (Aceleración, Consolidación).
- Sensibilización en mentalidad emprendedora, módulo de cultura empresarial y fases del modelo de negocio y plan de inversión
- Ampliación de cobertura para los estratos 1, 2, 3 y 4.
- Articulación con los programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico, con especial énfasis los relacionados con la ruta del emprendimiento.
- Se incluirán tres líneas de crédito nuevas:
 - Madres cabeza de familia creación o fortalecimiento empresarial.
 - Crédito microempresarial para agentes educativos
 - Mipymes (Micro, pequeña y mediana empresa) para creación o fortalecimiento empresarial.

Se ajustarán los plazos y montos de las líneas de crédito teniendo en cuenta las etapas de la ruta del emprendimiento, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Líneas de crédito	Interés	Plazo	Monto
Microempresarial para creación y/o	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses incubación: 36 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV)

Líneas de crédito	Interés	Plazo	Monto
fortalecimiento de empresas.		Aceleración: 36 meses	incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (20 SMLMV)
Agropecuario	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses incubación: 36 meses Aceleración: 36 meses En todas incluye periodo de gracia.	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (20 SMLMV)
Ganadores del Concurso Capital semilla	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV)
Individual para Comerciantes informales regulados y no regulados.	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV)
Base tecnológica (Mejoraron los topes del crédito)	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses Aceleración: 36 meses Consolidación: 48 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (25 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (30 SMLMV) Consolidación: (1 SMLV) hasta (35 SMLMV)
Madres cabeza de familia creación o fortalecimiento empresarial	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses Aceleración: 36 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (20 SMLMV)
Crédito microempresarial para agentes educativos	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses Aceleración: 36 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (15 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (20 SMLMV)
Mipymes (Micro, pequeña y mediana empresa) para creación o fortalecimiento empresarial	0.91%	Ideación: 24 meses Pre incubación: 24 meses Incubación: 36 meses Aceleración: 36 meses Consolidación: 48 meses	Ideación: (1 SMLV) hasta (5 SMLMV) Pre incubación: (1 SMLV) hasta (10 SMLMV) incubación: (1 SMLV) hasta (25 SMLMV) Aceleración: (1 SMLV) hasta (30 SMLMV) Consolidación: (1 SMLV) hasta (35 SMLMV)
Redes vecinales (para comerciantes y su unidad productiva)	0.91%	Hasta 3 meses para cada ciclo	El primer ciclo se iniciará con trescientos mil pesos (\$300.000) hasta completar los 12 ciclos (correspondiente a 36 meses) Cada ciclo se aumentara un valor de doscientos mil pesos (\$200.000) sin exceder los tres (3) SMMLV

Fuente: Decreto provisional Nro. 1720093246 del Acuerdo 74 de 2023.

Dentro de las gestiones realizadas a la fecha con la revisión de la Reglamentación del Acuerdo 74 de 2023, se envió al Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y a la Secretaría de Hacienda la solicitud de visto bueno de la reglamentación, en concordancia con el Decreto 747 de 2021. Artículo 10. Revisión: cuando el proyecto normativo que se proyecta para firma del Alcalde implique aspectos financieros, tributarios, contables o presupuestales, el cual está pendiente de recibir por ambas dependencias.

De igual modo, si el proyecto normativo impacta el plan de ordenamiento territorial, el plan de presupuesto, el plan de desarrollo y cuando verse sobre proyectos, programas o políticas públicas, deberá acompañarse con el concepto positivo del Departamento Administrativo de Planeación.

3.2. Desarrollo de marca

El programa Banco de los pobres se transforma con la definición del nuevo nombre como quedó estipulado en el acuerdo municipal 074 de 2023, a “Programa Banco Distrital de Medellín”, esto conlleva a cambio en su identidad visual, generando una comunicación más asertiva con su público objetivo y comunidad en general.

Nueva identidad visual:

Construcción de logotipo



El símbolo de la marca se crea a partir de las iniciales de Banco Distrital de Medellín formando la sigla BDM a partir de unas formas simples y cercanas; la letra D de forma a partir del espacio entre las 2 formas de las otras iniciales.

Composición de la marca



La identidad de la marca está compuesta por 2 elementos principales, el nombre que identifica al Banco y un anagrama con las iniciales o siglas que conforman un símbolo a través de un juego gráfico.

- **Nuevos atributos: ¿Qué nos hace distintos?**

La motivación social del programa Banco Distrital de Medellín y su objetivo comunicacional, se enfoca en generar las condiciones adecuadas para que los emprendedores del Distrito de Medellín cumplan sus sueños, fortalezcan sus ideas mientras se convierten en generadores de empleo y crean mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, es por esto que sus servicios ofrecen oportunidades pensadas en brindar soluciones a sus necesidades.

- **Insights de la marca e intención del nuevo mensaje**



3.3. Créditos Otorgados

En el proceso de colocación en las diferentes líneas de crédito los resultados en el periodo comprendido entre el año 2022 al mes de octubre de 2023, son los siguientes:

COLOCACIÓN: VALORES DESEMBOLSADOS, NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS, RECAUDO CAPITAL Y CARTERA

COMPORTAMIENTO DE LA COLOCACIÓN:

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PROGRAMA BANCO DISTRITAL DE MEDELLÍN ACUMULADO AÑO 2022 A OCTUBRE DE 2023					
LINEA DE CREDITO	NOMBRE ENTIDAD OPERADOR A	No. CREDITOS	VALOR COLOCACIÓN	RECAUDO	CARTERA
Línea Individual	Coofinep	1.491	12.690.347.216	6.579.085.325	112.519.450.376
Línea grupal					
Línea Redes vecinales (Secretaria de las Mujeres)	Fomentamos	612	262.320.000	255.719.528	154.643.882
Línea Redes vecinales	Fomentamos	65.167	39.450.295.000	38.491.318.609	29.338.869.987
Línea Bancuadra	Fomentamos	16.074	4.356.420.000	4.409.048.351	7.116.439.831
		83.344	56.759.382.216	49.735.171.813	149.129.404.076

Fuente: Base de datos de los informes mensuales de los operadores e informes financieros al 31 de octubre de 2023 del programa Banco Distrital de Medellín.

Es importante resaltar la gestión del periodo noviembre 2022 a octubre 2023, donde a la fecha se han desembolsado más de 83 mil créditos a microempresarios y emprendedores de la ciudad, por más de \$56 mil millones de pesos, y un recaudo superior a \$49 mil millones de pesos.

En el cuadro anterior se describen los valores correspondientes a los contratos en ejecución del operador Corporación Fomentamos (responde al 100% por la recuperación de la cartera que generen las líneas de crédito grupales- Redes Vecinales y Bancuadra.) y del operador Cooperativa Financiera – Coofinep.

Resultados por líneas de crédito en el período:

- **Línea redes vecinales (grupal)**

Esta línea consiste en la asociación de un grupo de personas que conviven en una misma área geográfica, cada uno con un pequeño negocio, que se unen para crecer juntos, bajo los principios básicos de la confianza, la solidaridad y la ayuda mutua, se conforman por pequeños préstamos a corto plazo (3 meses) para capitalizar la unidad productiva. La formación es el motor del desarrollo de estas asociaciones de empresarios (integrado por mínimo 10 socios máximo 30).

Redes vecinales		
Año	Número de créditos	Valor desembolsado
2022	34.025	\$ 20.729.225.000
2023 (Corte octubre)	31.142	\$ 18.721.070.000
Total	65.167	39.450.295.000

Fuente: Base de datos de informes mensuales de los operadores del programa Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Logramos un crecimiento continuo en el número de créditos y valores desembolsados, logrando a corte de octubre de 2023 colocar 65.165 créditos con desembolsos por valor de \$39.450.295.000, bajo la línea de Redes Vecinales.

- **Línea Red Bancuadra (Grupal)**

Creada bajo el “Acuerdo No.134 de 2019, y reglamentado por el Decreto 0763 de agosto 6 de 2020”, “como una estrategia integral a través de la cual, se realiza oferta de créditos ágiles a los residentes del Distrito de Medellín en sus 16 comunas y 5 corregimientos, con dificultades de acceso al sistema financiero, permitiéndoles cubrir necesidades urgentes, básicas y esenciales sin verse obligados a acudir a préstamos ilegales” (integrado mínimo por cinco socios).

Con esta línea se contribuye a mitigar el flagelo de los mal llamados “paga diarios”. En este cuatrienio el siguiente fue el comportamiento:

Bancuadra

Año	Número de personas	Valor desembolsado
2022	8.100	\$ 4.435.450.000
2023 (Corte octubre)	7.974	\$ 4.356.420.000
Total	16.074	8.791.870.000

Base de datos de informes mensuales de los operadores del programa Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Logramos reactivarnos rápidamente después de la pandemia con cifras de crecimiento en colocación y número de créditos desembolsados.

Se resalta que en el periodo se desembolsaron 16.074 créditos por valor de \$8.791.870.000 bajo la línea Bancuadra.

- **Línea de redes vecinales Secretaría de las Mujeres (grupal)**

En articulación con la Secretaría de las Mujeres en este cuatrienio se firmó un acta de compromiso con la finalidad de dar mayor participación a las mujeres con esta oferta y de acuerdo a los parámetros definidos por esta Secretaría con el proyecto Ruta de Autonomía Económica, aportando recursos en esta línea de crédito, el comportamiento de la línea fue el siguiente:

Año	Secretaría de la Mujer Número de personas	Valor desembolsado
2022	401	\$ 140.370.000
2023 (Corte a octubre)	211	\$ 121.950.000
Total	612	262.320.000

Base de datos de informes mensuales de los operadores del programa Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Se resalta que en el periodo se desembolsaron 612 créditos por valor de \$262.320.000 bajo la línea de Redes Vecinales (Secretaría de la Mujer)

- **Líneas individuales**

Estas líneas están definidas para financiar las actividades productivas, comerciales y de servicios desarrolladas por los emprendedores y los negocios de estratos 1, 2 y 3 en el Distrito y sus corregimientos. Adicionalmente, brinda educación financiera pre crédito para todas sus líneas.

En el periodo el comportamiento es el siguiente:

Líneas de crédito individual	Número créditos
Microempresarial	1.460
Agropecuario o agroindustrial	20
Egresados educación superior	2

Venteros ambulantes regulados y no regulados	4
Ganadores Capital Semilla	3
Base tecnológica	2
Total	1.491

- **Comportamiento del No. créditos en el periodo:**

Línea individual		
Año	Número de personas	Valor desembolsado
2022	974	\$ 7.745.403.216
2023 (Corte octubre)	517	\$ 4.944.944.000
Total	1.491	12.690.347.216

Base de datos de informes mensuales de los operadores del programa Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Se resalta que en el periodo se desembolsaron 1.491 créditos por valor de \$12.690.347.216 bajo la línea individual.

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO

- **Recaudo redes vecinales:**

Recaudo redes vecinales	
Año	Valor recaudado
Año 2022 a octubre de 2023	\$ 38.491.318.609

Fuente: Informes financieros mensuales de la supervisión del programa Banco Distrital de Medellín.

Se observa en el período una gran gestión de recaudo en la línea de redes vecinales, el cual es muy importante para la rotación del recurso del programa, además la línea está muy bien diseñada porque el riesgo de colocación es 100% del operador y debe ser reintegrado completamente al programa.

- **Recaudo redes Bancuadra:**

Recaudo Bancuadra	
Año	Valor recaudado
Año 2022 a octubre de 2023	\$ 4.409.048.351

Fuente: Informes financieros mensuales de la supervisión del programa Banco Distrital de Medellín.

Se resalta un excelente comportamiento del recaudo en la línea de Bancuadra el cual es creciente y sano con base en la colocación efectuada. La línea de Bancuadra al igual que redes vecinales es a riesgo del operador y debe responder por el 100% de los recursos colocados.

- **Recaudo redes vecinales Secretaría de las Mujeres:**

Recaudo Secretaría de la Mujer

Año	Valor recaudado
Año 2022 a octubre de 2023	\$ 255.719.528

Fuente: Informes financieros mensuales de la supervisión del programa Banco Distrital de Medellín.

La línea de la Secretaría de la Mujer ha tenido un comportamiento muy positivo en su recaudo, permitiendo reintegrar el recurso en su 100% para lograr impactar a nuevas mujeres empresarias de la ciudad.

- **Recaudo líneas individuales:**

Recaudo Coofinep	
Año	Valor recaudado
2022	\$ 2.635.356.974
2023 (Corte octubre 2023)	\$ 3.943.728.351
Total	\$ 6.579.085.325

Fuente: Informes financieros mensuales de la supervisión del programa Banco Distrital de Medellín.

Se observa un crecimiento progresivo del recaudo que permite la rotación del recurso a través del cumplimiento de la amortización de los créditos, con un crecimiento sano el cual ha permitido recaudar un valor de \$ 6.579.085.325 con corte a octubre de 2023.

IMPACTO DE LA COLOCACIÓN EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

- **Colocación: mujeres**

Durante todo el periodo beneficiamos 65.704 mujeres en las diferentes líneas que ofrece el Banco, siendo la participación de las Mujeres en colocación de créditos de más de los 78.83% beneficiadas con la oferta institucional del programa Banco Distrital de Medellín.

El siguiente fue el comportamiento de la colocación por líneas de la participación de la mujer en la oferta del Banco Distrital, ratificando que aproximadamente el 80% de los créditos colocados son de mujeres del Distrito, así:

Año	Línea Individual	Redes Vecinales	Bancuadra	Gran total
2022	663	27.732	6.061	34.456
2023 (Corte Octubre)	354	25.002	5.892	31.248
Total	1.017	52.734	11.953	65.704

Fuente: Base de datos de informes mensuales de los operadores del Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

- **Colocación: jóvenes**

En el siguiente cuadro se refleja la cantidad de jóvenes entre 18 a 28 que resultaron beneficiados con los créditos del Banco durante este periodo un total de 7.651 con una colocación de \$4.884.421.000 millones de pesos.

Año	Línea Individual	Redes Vecinales	Bancuadra	Gran total	Monto
2022	104	2.808	1.209	4.121	\$ 2.653.546.000
2023 (Corte Octubre)	65	2.394	1.071	3.530	\$ 2.230.875.000
Total	169	5202	2280	7651	\$ 4.884.421.000

Fuente: Base de datos de informes mensuales de los operadores del Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Colocación: población migrante

La población migrante durante el cuatrienio fue favorecida con 1.804 créditos para emprendedores que iniciaron sus proyectos en el distrito de Medellín, aportando al crecimiento y fortalecimiento de la ciudad.

Cantidad	Monto aprobado
1.804	\$1.574.916.000

Fuente: Base de datos de informes mensuales de los operadores del Banco Distrital de Medellín (Fomentamos y Coofinep).

Colocación: Asociaciones conformadas por Subsecretaria de Espacio Público

Durante el año 2023 se inició el proceso de socialización e implementación del Acuerdo 42 de 2014 "Política pública de venteros informales y sus familias" y del decreto 0202 de 2022.

En articulación con el Programa Banco Distrital para el cumplimiento de esta política a través de la Subsecretaria de Espacio público se realizaron diálogos sectoriales y se conformaron 15 asociaciones que cumplen con la totalidad de los requisitos para el otorgamiento de créditos bajo las líneas de redes vecinales y Bancuadra.

Se beneficiaron en total 176 personas por un valor de \$59.750.000 millones de pesos.

ASOCIACIÓN	# SOCIOS	ZONA	MONTO
ASO QUINCALLAS 2	17	CENTRO	\$ 5.000.000
ASOCOART	14	CENTRO	\$ 4.900.000
CERRO LAS 3 CRUCES	11	SUR	\$ 3.800.000
EL TRICE	13	NORTE	\$ 4.300.000
LOS BARRANQUEROS	10	CENTRO	\$ 3.150.000
NUEVA VIILA	11	ORIENTAL	\$ 3.850.000
SAGRADA FAMILIA	11	ORIENTAL	\$ 3.850.000
EL SHADDAY	11	CENTRO	\$ 3.850.000
PRESTAMO ACTIVO	9	CENTRO	\$ 2.900.000
EMPRENDEDORES EXITOSOS	10	CENTRO	\$ 3.550.000
AHORRO COORDINADO	12	SUR	\$ 4.150.000
GUERREROS EMPRESARIOS	8	ORIENTAL	\$ 2.800.000
ASO-SANCA	16	ORIENTAL	\$ 5.600.000

ASOCIACIÓN	# SOCIOS	ZONA	MONTO
ASO-ARMONIA	13	ORIENTAL	\$ 4.550.000
SOL NACIENTE EN ARMONIA	10	ORIENTAL	\$ 3.500.000
TOTAL SOCIOS	176	TOTAL MONTO	\$ 59.750.000

Fuente: Base de datos enviada por el operador fomentamos.

3.4. Gestión de cartera

COMPORTAMIENTO DE CARTERA MICROEMPRESAS Y COOFINEP

- **Cartera y gestiones de recaudo Microempresas de Colombia**

Como contexto del comportamiento de la cartera del programa Banco Distrital de Medellín, se procederá a informar su estado desde mayo del año 2020, donde se dio por terminado el contrato No. 4600076628 del 23 de julio de 2018 de operación de las líneas individuales con la entidad Microempresas de Colombia.

Esta cartera fue recibida en junio del año 2020, con los siguientes saldos:

Cartera Recibida de Microempresas de Colombia		
No. Obligaciones	Descripción	Valor Cartera Junio 2020
6464	Cartera recibida a Microempresas de Colombia	\$ 18.823.146.215
Al recibirla, el Banco la clasificó así:		
5.225	Cartera Banco y CISA	\$ 14.232.934.398
1.239	Cartera Castigada (Decreto 1840 de 2019)	\$ 4.590.211.817
TOTAL CARTERA		\$ 18.823.146.215

Las gestiones administrativas realizadas con esta cartera fueron las siguientes:

- El castigo de cartera por valor de \$4.590.211.817, correspondiente a 1.239 obligaciones, a través de acta Nro. 90 de Junta Administradora del 30 de agosto de 2021, teniendo en cuenta el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación. La Cartera Castigada no figura en libros contables.
- La contratación de un operador para gestionar y tramitar, a través del contrato No. 4600091865 de 2021, suscrito con la Central de Inversiones S.A-CISA- y la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Gestiones y atención directa por el Programa Banco Distrital de Medellín.

Las edades de la cartera recibida en junio de 2020 de Microempresas de Colombia es la siguiente:

CLASIFICACIÓN CARTERA A JUNIO 2020			
Clasificación de la morosidad	Nro. Obligaciones	Valores	%
SALDO A JUNIO AL DIA	5.223	\$ 13.089.641.583,00	69,54%
R1A30	85	\$ 193.390.367,00	1,03%
R31A60	76	\$ 202.603.408,00	1,08%
R61A90	72	\$ 211.825.536,00	1,13%
MAYOR90	1008	\$ 5.125.685.321,00	27,23%
TOTAL	6464	\$ 18.823.146.215,00	100,00%

En la tabla inicialmente indicada del comportamiento de colocación, se incluyó la colocación, recaudo y cartera del operador Microempresas de Colombia línea individual, así:

Línea de crédito	Nombre entidad operadora	No. créditos	Valor colocación	Recaudo capital	Cartera
Línea Individual	Microempresas de Colombia a mayo del 2020	309	1.729.002.130	1.137.755.292	591.246.838

El movimiento generado desde enero a mayo de 2020, es el siguiente:

Línea de crédito	Nombre entidad operadora	No. créditos	Valor colocación	Recaudo capital	Cartera
Línea Individual	Microempresas de Colombia de enero a mayo del 2020	309	1.729.002.130	96.302.946	1.632.699.184

Al mes de junio de 2020 se recibe cartera por valor de \$1.632.699.184, con la siguiente distribución por edades:

Cartera entregada por el operador Microempresas a Junio de 2020			
EDADES DE MORA	CANTIDAD	CAPITAL EN MORA	PORCENTAJE
Al día (Junio 2020)	301	\$ 1.631.426.423	99,92%
R1A30	7	\$ 1.118.616	0,07%
R31A60	1	\$ 154.145	0,01%
R61A90	0	\$ -	0,00%
MAYOR90	0	\$ -	0,00%
TOTAL	309	\$ 1.632.699.184	100%

El comportamiento de la cartera al 30 de octubre es la siguiente y está clasificada en edades, así:

Cartera entregada por el operador Microempresas a octubre de 2023			
EDADES DE MORA	CANTIDAD	CAPITAL EN MORA	PORCENTAJE
Saldo a octubre 31	0	\$ -	0%
R1A30	15	\$ 12.346.761	0,02%
R31A60	24	\$ 38.077.762	0,06%
R61A90	12	\$ 41.447.502	0,07%
MAYOR90	109	\$ 499.374.813	0,84%
TOTAL	160	\$ 591.246.838	100%

Es importante indicar que estos valores se encuentran inmersos en el informe de cartera y recaudo general del operador Microempresas.

- **Recaudo de cartera**

Recaudo de cartera del operador Microempresas de Colombia		
No. Obligaciones	Descripción	Valor Cartera
6464	Cartera recibida a Microempresas de Colombia Junio 2020	\$ 18.823.146.215
DISTRIBUIDA ASÍ		
5225	Cartera Gestión Directa Banco y CISA	\$ 14.232.934.398
1239	Cartera Castigada	\$ 4.590.211.817
TOTAL CARTERA		\$ 18.823.146.215
RECAUDO A OCTUBRE DE 2023		
3378	Recaudo 2020 a 2023	\$ 6.536.134.703
179	Recaudo cartera Castigada	\$ 332.585.660
TOTAL GESTIÓN RECAUDO		\$ 6.868.720.363

Fuente: Informes financieros mensuales de la supervisión del programa Banco Distrital de Medellín.

Esta cartera presenta un carácter descendente positivo debido a que se comporta de manera diferente, a razón de que el objetivo ha sido recuperar la cartera por completo. El resultado es satisfactorio, debido a que el operador Microempresas de Colombia nos entregó una cartera en junio del año 2020 por \$18.823.146.215, la cual presentaba una morosidad alta aproximadamente del 23% y se ha logrado reducir de manera importante. A la fecha se cuenta con una gestión de recaudo de \$6.868.720.363, con acciones realizadas con el operador CISA y directamente por el programa Banco Distrital de Medellín.

Del total de las 6.464 obligaciones recibidas al operador Microempresas de Colombia, los resultados son los siguientes:

- De las 1.239 obligaciones recibidas por concepto de cartera castigada la gestión realizada por el operador CISA, se evidencia que 47 obligaciones quedaron en cero (0) en su pago total, identificándose un comportamiento del 3.79% de gestión de cobranza.
- De las 5.225 obligaciones restantes, presenta una gestión de recaudo muy positiva evidenciando que aproximadamente 2.552 de estas obligaciones se encuentran en cero (0), representando una eficiencia total 48,84%.

○ **Gestión de la Cartera – Recaudo**

■ **Recaudo de cartera al mes de octubre operador CISA**

Gestión de Cartera al mes de octubre 2023 CISA					
Obligaciones crediticias	Cantidad	Valor Cartera	Recaudo	Nro. Créditos recaudados	Saldo de Cartera
Cartera Castigada	1.239	\$ 4.590.211.817	\$ 332.585.660	179	\$ 4.257.626.157
Deudores morosos del estado	101	\$ 580.748.264	\$ 86.924.041	26	\$ 493.824.223
Superior a 3 millones	668	\$ 3.137.021.943	\$ 723.329.307	216	\$ 2.413.692.636
Total	2.008	\$ 8.307.982.024	\$1.142.839.008	421	\$ 7.165.143.016

A través del Contrato No. 4600091865 de 2021, suscrito con la Central de Inversiones S.A-CISA- y la Secretaria de Desarrollo Económico, se hizo entrega de un total de 2.008 obligaciones crediticias de las cuales 1.239 corresponden a cartera castigada, 101 obligaciones a deudores morosos del estado y 668 a los créditos mayores a tres millones de pesos (\$ 3.000.000) , el total del costo de la cartera entregada a esta entidad fue de ocho mil trescientos siete millones novecientos ochenta y dos mil veinticuatro pesos (\$ 8.307.982.024.).

En el cuadro anterior se puede observar la gestión de recaudo de cartera por parte del operador CISA al 30 de octubre de 2023, por un valor total de \$1.142.839.008, correspondiente a una gestión de 13.75%.

■ **Recaudo de cartera al mes de octubre con capacidad instalada del Banco**

Gestión de Cartera al mes de octubre 2023 Banco Distrital de Medellín				
Obligaciones crediticias	Cantidad	Valor Cartera	Recaudo	Saldo de Cartera
Cartera Banco	3.378	\$ 10.515.164.191	\$ 5.725.881.355	\$ 4.789.282.836

Se resalta que el programa Banco Distrital de Medellín con sus gestiones directas obtuvo un recaudo por valor de \$5.725.881.355 correspondiente al 83% del total de recaudo y el 17% restante corresponden a gestiones del operador CISA.

El saldo de cartera continúa en proceso de recuperación, a octubre de 2023 alcanza un valor de \$7.696.799.695, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Cartera en proceso de recuperación entregada por Microempresas	
Obligaciones crediticias	Saldo de Cartera
Deudores morosos del estado (CISA)	\$ 493.824.223
Superior a 3 millones (CISA)	\$ 2.413.692.636
Cartera Banco	\$ 4.789.282.836
Valor total	\$ 7.696.799.695

ACCIONES PARA GESTIONAR LA RECUPERACIÓN DE CARTERA POR PARTE DEL PROGRAMA BANCO DISTRITAL

Con la finalidad de buscar estrategias para mejorar la recuperación de la Cartera morosa del Programa Banco Distrital de Medellín, y con ello contar con bases jurídicas para definir el procedimiento, se solicitaron conceptos jurídicos de condonación de intereses corrientes e intereses de mora, para los deudores del “Programa Banco Distrital de Medellín” (Acuerdo Distrital 074 de 2023), antes Programa “Banco de los Pobres, a la Secretaría General el 8 de agosto con radicado 202320108065 y Secretaría de Hacienda radicado 202320108068 del 8 de agosto.

Las respuestas a estas solicitudes fueron recibidas el 29 de agosto con radicado Nro. 202320122301 por parte de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría General el día 3 de septiembre de 2023 a través del radicado Nro. 202320130770.

En estas respuestas nos indican que no existiendo autorización legal para que desde el Programa Banco Distrital de Medellín se puedan condonar intereses, no es posible aplicar la condonación, toda vez que la capacidad dispositiva para hacerlo, implica la existencia de una ley que expresamente así lo determine.

Como medida de gestión para el Banco en el concepto de la Secretaría de Hacienda nos indican que de acuerdo con el Manual de Políticas Contables, que en concordancia con las Resoluciones de la Contaduría General de la Nación, regula el proceso de saneamiento contable con el detalle y particularidades establecidas en el Decreto 1197, la Secretaría de Desarrollo Económico como área responsable de los recursos del “Programa Banco Distrital de Medellín”, debe identificar aquellos créditos de difícil recuperación que ameriten el inicio de un proceso de depuración contable, en el cual, dicha dependencia, presente ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable un documento técnico debidamente radicado que contenga, entre otros, el estudio, consideraciones y gestiones realizadas respecto de dichas acreencias, las cuales soporten la solicitud de depuración.

Una vez recibidos, estos conceptos iniciamos el proceso de acercamiento con la Secretaría de Hacienda, subsecretaría de tesorería, unidad de cobranzas con la finalidad de recibir sus orientaciones para iniciar el proceso ante el comité técnico, recibiendo sus recomendaciones y apoyo para revisar el proceso, para lo cual debemos hacer las siguientes actividades iniciales:

- Clasificación base de datos de la cartera en mora.
- Revisión de los pagarés de las obligaciones, para determinar que cumplan con los requisitos del código de comercio, en lo que respecta a la carta de instrucciones y evidenciar que el documento sea idóneo.
- Solicitud de gestión de cobro persuasivo a la Subsecretaría de Tesorería, para buscar que se logren acuerdos de pago y renuncia por parte de los usuarios a la prescripción de la obligación.

Con esta información clasificada se procederá a continuar el acercamiento con la unidad de cobranzas profesionales de cobros persuasivos para con ellos mirar la posibilidad de apoyo en gestión de cobro persuasivo de la cartera del Banco Distrital.

Una vez surtido este procedimiento se inicia la normalización contable con el apoyo de la unidad de cobranzas del Distrito, de acuerdo con las directrices establecidas en el decreto 1209 de 2021 “Por medio del cual se actualiza el reglamento interno de recaudo de cartera del Municipio de Medellín”.

Con este informe consolidado y verificado, se procede a solicitar a la junta administradora del Banco Distrital de Medellín la autorización del documento técnico para presentar al Comité de Sostenibilidad Contable, quien autoriza el castigo y la normalización de la cartera.

- **Gestión Cartera operador Coofinep:**

A través del contrato 4600090238 de 2021 suscrito con Coofinep, se acordó el recaudo de cartera por parte de este operador, durante el periodo de ejecución del contrato desde mayo de 2021 a octubre de 2023 el comportamiento de su gestión de recaudo y gestión de cartera es el siguiente por edades y porcentaje de participación.

EADES DE MORA	CANTIDAD	CAPITAL EN MORA	PORCENTAJE
Al día	1386	\$ 10.027.539.151	94,99%
R1A30	271	\$ 50.339.932	0,48%
R31A60	66	\$ 28.982.041	0,27%
R61A90	36	\$ 16.464.865	0,16%
MAYOR90	221	\$ 433.515.491	4,11%
TOTAL	1980	\$ 10.556.841.480	100%

Fuente: Reporte del operador Coofinep

Con el operador Coofinep se viene validando la gestión de la cartera con las siguientes acciones:

- Obligaciones incobrables: Se encuentran en proceso de estudio un total de 16 obligaciones por valor de \$123.201.553
- Obligaciones para cobro jurídico: 86 obligaciones se encuentran en proceso de endosar el pagaré al operador Coofinep para iniciar cobro jurídico, según lo establecido en el Contrato No.4600090238 de 2021.

De estas dos bases de datos se solicitó a Coofinep desde la supervisión, crear una carpeta con los títulos valores que soportan estas obligaciones, las respectivas gestiones de cobro realizadas y los documentos varios de cada obligación.

Una vez se pueda determinar que se cumplió con el debido proceso de cobro de las obligaciones que cumplan con los parámetros establecidos, se solicitará ante el Comité de Sostenibilidad Contable la respectiva depuración.

4. Subsecretaría de Creación y Fortalecimiento Empresarial

4.1. Formación

La Unidad de Formación promueve la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en competencias laborales, que respondan a las necesidades reales de la oferta actual en el mercado laboral, a través de una interacción directa con la empresa y sus necesidades a continuación se describen los programas liderados desde esta unidad.

Programas de formación

- Reentrenamiento y formación masiva en la industria 4.0
- Semilla bilingüe para Valle del Software – Proyecto formación en un segundo idioma para el trabajo
- Formación técnica laboral
- Educación informal

Alcance de los programas

- **Formación para el trabajo y el desarrollo humano** dirigido a jóvenes y adultos (entre

los 16 – 59 años) de la ciudad de Medellín y sus cinco corregimientos.

Esta Formación técnica laboral comprende dos fases: (fase lectiva y fase práctica)

Dentro de esta formación el beneficiario debe realizar los procesos de aplicar a la convocatoria, inscripción, selección, Matrícula, nivelación, formación y certificación.

- **Educación informal** (cursos cortos especializados).
- **Estrategias transversales**

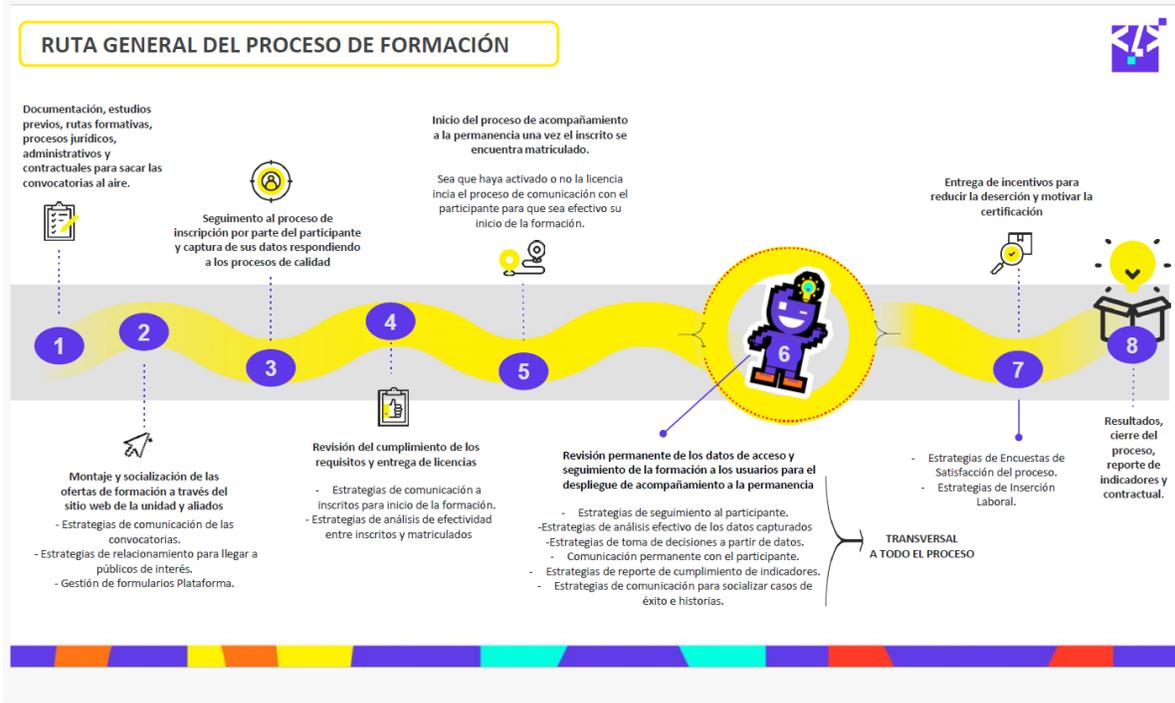
Se componen de una serie de acciones afirmativas para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así:

- Acompañamiento Psicosocial
- Apoyos de Bienestar
- Formación en Competencias Claves y Transversales.
- Acciones para la Intermediación Laboral.

Requisitos de los programas

- **Formación Técnica laboral**
 - Jóvenes de 16 a 28 años y adultos de 29 a 59 años
 - La escolaridad requerida es 11° grado aprobado para el momento de la matrícula.
 - No tener formación técnica, tecnológica, profesional y no haber sido beneficiario de los programas de formación laboral otorgados por la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - Residir en la ciudad de Medellín y/o sus corregimientos.
 - No tener pendientes con la justicia.
 - Certificado de afiliación a salud del SISBÉN o EPS
- **Educación informal – cursos cortos**
 - Jóvenes de 16 a 28 años y adultos de 29 a 59 años
 - Residir en la ciudad de Medellín y/o sus corregimientos.
 - No tener pendientes con la justicia.
- **Beneficios de los programas**
 - Formación gratuita.
 - Póliza estudiantil (aplica para la técnica laboral y formación presencial).
 - Apoyos de sostenimiento (aplica para la técnica laboral y formación presencial).
 - Kit educativo básico (aplica para la técnica laboral y formación presencial).
 - Acompañamiento a la permanencia.

○ Intermediación Laboral.



Proyecto 200120 - Habilitación para la inserción laboral

Con este programa se busca fomentar la generación de empleos en sectores tradicionales y sectores asociados a la cuarta revolución industrial mediante la conexión entre la oferta y demanda del mercado laboral en busca del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Formación en competencias laborales a través de:

- Identificación de la oferta y demanda de talento.
- Desarrollo de competencias laborales, mediante la formación técnica laboral y cursos específicos de cualificación y reentrenamiento.
- Desarrollo de competencias blandas socioemocionales y socio laborales.
- Acciones para la intermediación y gestión para la Inserción laboral

● **Presupuesto 2021 - 2023**

Vigencia	Recursos asignados Actual	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2020	\$ 622.697.609	\$ 594.366.252	95%
2021	\$ 4.411.244.942	\$ 4.411.244.942	100%
2022	\$ 4.433.955.225	\$ 4.433.955.225	100%
2023	\$ 725.586.435	\$ 725.586.435	100%
TOTAL	\$ 10.193.484.211	\$ 10.165.152.854	99,72%

- **Logros corte a 31 de octubre**

Cod. Ind.	Nombre del indicador	Unidad Medida	Meta Plan	Avance Cuatrienio	% Avance
1.1.2.2	Jóvenes formados en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Número	6.300	5.386	85%
1.1.2.4	Adultos formados en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Número	2.700	2.861	106%
1.1.2.5	Mujeres formadas en competencias laborales para los sectores tradicionales de la economía	Porcentaje	74	68	92%
1.1.3	Empleos decentes generados en sectores tradicionales con programas de acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico	Número	12.110	18.281	151%
1.1.2.3	Personas que cooperan con el desarrollo e implementación del Valle del Software, en el marco del proyecto Cerebros Fugados	Número	200	188	94%

Proyecto 200121 - Formación para la inserción laboral en sectores relacionados con la cuarta revolución industrial

Con este programa se busca mejorar las posibilidades de inserción laboral en sectores relacionados a la cuarta revolución industrial a través de oportunidades de formación y reentrenamiento de los ciudadanos.

La Formación en competencias laborales a través de:

- Identificación de la oferta y demanda de talento en la industria 4.0 (4RI).
- Desarrollo de competencias laborales, mediante la formación especializada para el fortalecimiento de las competencias, habilidades y el reentrenamiento de bachilleres con habilidades, técnicos, tecnólogos y profesionales para que mejoren su perfil ocupacional.
- Desarrollo de competencias blandas socioemocionales y socio laborales.
- Acciones para la intermediación y gestión para la inserción laboral

● Presupuesto 2021 – 2023

Vigencia	Recursos asignados	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2020	\$ 4.524.816.446	\$ 2.786.571.049	62%
2021	\$ 8.517.187.847	\$ 8.517.187.847	100%
2022	\$ 3.370.714.027	\$ 3.370.714.027	100%
2023	\$ 1.118.903.996	\$ 1.110.776.089	98.98%
TOTAL	\$ 17.531.622.316	\$ 15.785.249.012	90,04%

● Logros con corte al 31 de octubre

Cod. Ind.	Nombre del indicador	Unidad Medida	Meta Plan	Avance Cuatrienio	% Avance
1.1.1	Empleos generados en la nueva economía del Valle del Software	Número	6.449	3.556	55%

1.1.1.2	Jóvenes formados en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la 4RI	Número	17.500	10.925	62%
1.1.1.3	Adultos formados en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la 4RI	Número	7.500	9.982	133%
1.1.1.4	Mujeres formadas en temas relacionados con competencias laborales y habilidades blandas para la 4RI	Porcentaje	35	38	109%

Proyecto 200153 - Formación en un segundo idioma para el trabajo

Con el programa se busca mejorar las posibilidades de inserción laboral en sectores relacionados a la cuarta revolución industrial a través de oportunidades de formación y reentrenamiento de los ciudadanos.

Cualificación y fortalecimiento de un segundo idioma:

- Identificación de la oferta y demanda de talento humano bilingüe.
- Diseño e implementación de estrategias metodológicas y de promoción de un segundo idioma acorde a las necesidades empresariales identificadas.
- Realizar la cualificación y fortalecimiento de un segundo idioma en los ciudadanos buscando mejorar su perfil ocupacional.
- Desarrollo de competencias blandas, socioemocionales y socio laborales.

● Presupuesto 2021 – 2023

Vigencia	Recursos asignados Actual	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2021	\$ 1.598.741.682	\$ 1.598.741.682	100%
2022	\$ 505.353.557	\$ 505.353.557	100%
2023	500.000.000	500.000.000	100%
TOTAL	\$ 2.604.095.239	\$ 2.604.095.239	100%

● Logros con corte al 31 de octubre de 2023

Cod. Ind.	Nombre del indicador	Unidad Medida	Meta Plan	Avance Cuatrienio	% Avance
1.5.1.4	Personas formadas en un segundo idioma para el trabajo	Número	70.000	38.582	71%

Planeación local y presupuesto participativo: Formación para el trabajo de acuerdo a la demanda laboral para la población.

Identificación de la oferta y demanda de talento, comprendiendo las necesidades de los sectores económicos y las vocaciones de las comunas que priorizaron orientados a la generación de empleo.

Desarrollo de competencias laborales acordes a las necesidades identificadas:

- Desarrollo de competencias específicas de los sectores productivos
- Fortalecimiento de las competencias, habilidades de los habitantes de las comunas para que mejoren su perfil ocupacional y generación de ingresos.
- Adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas, incluidos los idiomas, para el fortalecimiento de una segunda lengua
- Acompañamiento Psicosocial y estrategias de permanencia, armonizando el ser el saber y el saber hacer.
- Acciones para la intermediación y gestión para la inserción laboral

Proyecto 220024

- **Presupuesto 2021 – 2023**

Vigencia	Recursos asignados Actual	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2022	\$ 274.610.244	\$ 274.610.244	100%
2023	\$ 823.830.732	\$ 823.830.732	100%
TOTAL	\$ 1.098.440.976	\$ 1.098.440.976	100%

- **Logros con corte al 31 de octubre de 2023**
 - Se matricularon 190 aprendices de población vulnerable en proceso de formación de las comunas 2 y 4.

Proyecto 220084

Vigencia	Recursos asignados Actual	Recursos ejecutados	Porcentaje ejecutado
2023	\$ 226.365.086	\$ 226.365.086	100%
TOTAL	\$ 226.365.086	\$ 226.365.086	100%

- **Logros con corte al 31 de octubre de 2023**
 - Se matricularon 95 Aprendices de población vulnerable en proceso de formación de las comunas 2, 6, 9 y 10.

Contratos en ejecución, terminados y pendientes por liquidación.

Número de contrato	Valor	Objeto
4600086988 de 2020	\$2.446.789.333* valor correspondiente de presupuesto participativo \$316.333.333	Contrato interadministrativo de mandato para la formación de jóvenes y adultos de la ciudad en programas de formación técnica laboral y académica
4600090753 de 2021	\$ 2.849.103.391	PP - contrato interadministrativo para la formación en el trabajo en programas acordes a la demanda del mercado laboral.
4600095398 de 2022	\$ 1.098.440.976	PP - Contrato interadministrativo para la cualificación laboral en programas técnicos y educación informal.

4600098649 de 2023	\$ 292.466.408 (Aportes del distrito, recursos de PP)	Convenio de cooperación internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín.
--------------------	---	---

Principales aliados:

AÑO	OPERADOR	VALOR	RESULTADOS
2021	OFICINA DE LA OIT PARA LOS PAÍSES ANDINOS - ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	VALOR: \$ 20.989.434.043 VALOR APORTE DEL COOPERANTE: \$10525469850 VALOR APORTE DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN: \$10463964193	<p>Matriculados 11.178 estudiantes</p> <p>Industria tradicional (Área de Fortalecimiento): Mínimo 1.752 Matriculados. (187 en programas técnicos laborales - 1.565 en diplomado de la industria tradicional) Población matriculada en industria tradicional: 1.752 participantes. Representando el 100% del objetivo.</p> <p>Industria 4.0 (4RI) (Área de especialización y oportunidad): Mínimo 6.363 Matriculados. (469 en diplomado de competencias básicas en la industria 4.0 - 5.894 en diplomado rutas para la industria 4.0 (4RI)) Población matriculada en industria 4.0: 6.363 participantes. Representando el 100% del objetivo.</p> <p>Talento bilingüe: Mínimo 11.178 Matriculados. (3.063 en curso de inglés general - 8.115 en curso de inglés para propósitos específicos en Industria 4.0 (4RI) y la Industria tradicional). Población matriculada en inglés general: 3.063 participantes. Representando el 100% del objetivo. Población matriculada en inglés específico: 8.115 participantes. Representando el 100% del objetivo. Certificados 10064</p> <p>Programa Certificados Diplomado en Marketing Digital 1.843 Diplomado en 4RI: Nuevas Tecnologías 1.248 Diplomado en Administración y Gerencia 939 Diplomado en Analítica de Datos 859 Diplomado en Programación Básica 625 Diplomado en Desarrollo Web 491 Diplomado en Comercio, Logística y Distribución 436 Diplomado en Seguridad Informática 247 Diplomado en Desarrollo de Producto y Manufactura 141 Diplomado en Programación Avanzada 84 Diplomado en Marketing Digital Avanzado 78 Diplomado en Analítica de Datos Avanzada 28 Curso de inglés general 3.045 Total 10.064</p> <p>Por otro lado, de manera complementaria y paralela a los programas anteriormente señalados, 8.119 participantes alcanzaron los requisitos establecidos de participación o interacción en plataforma bilingüe con propósitos específicos, alcanzando la insignia y certificación de participación digital correspondiente.</p> <p>Vinculación laboral: se validan 440 inserciones laborales, de las cuales 21 corresponden a personas que cursaron técnicas laborales y 419 en cursos de reentrenamiento y cualificación</p>

<p>2022</p>	<p>LINKEDIN IRELAND UNLIMITED COMPANY</p>	<p>\$ 1.584.323.386</p>	<p>1. Análisis del mercado:</p> <p>En el estudio de mercado, se observa que las empresas de Medellín tenían mayor competencia a nivel de Colombia, e incluso la demanda de los cursos que más busca la población, es la industria tecnológica es la más elegida por los usuarios para capacitarse. También se observó las ocupaciones de mayor demanda y de alto crecimiento como ingeniero de software especialista en marketing, iOS Developer, DevOps Engineer, entre otros. Colombia tiene un mayor porcentaje de nuevas empresas en la industria de Servicios Corporativos en comparación con el promedio mundial y un menor porcentaje de empresas de nueva creación en la industria de Manufactura</p> <p>2. Diseño de rutas de aprendizaje:</p> <p>De acuerdo con los resultados del análisis de mercado se diseñó las rutas de aprendizaje las cuales incluyeron mapeos de habilidades, sugerencias de contenidos y caminos de aprendizaje personalizados, entre otros, que comprenden combinación de cursos de competencias blandas y competencias duras, enfocado en la industria 4.0, la cuarta revolución industrial, así también competencias en inglés para los negocios.</p> <p>Dichos cursos, son contenidos pregrabados, asincrónicos y fueron impartidos por expertos de la industria, que guiaron a los estudiantes a lo largo de su experiencia de aprendizaje, cuya duración por curso no superó las 159 horas de formación.</p> <p>Dentro de la plataforma LinkedIn Learning Pro for Government, generó un espacio visible para los beneficiarios del Municipio de Medellín, donde se identificó e ingresó a las rutas de aprendizaje definidas para el proyecto.</p> <p>Ruta de Formación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analista de Datos 2. Analista Aseguramiento de Ca 3. Diseñador Experiencia de Usuario 4. Analista de Software 5. Ingenieros de Software 6. Ingeniero Asegu. de Calidad 7. Científico de datos 8. Arquitecto TI 9. Desarrollador Senior 10. Líder Técnico 12. Búsqueda empleo 13. Preparación Certificación 14. Representante De Servicio Al Cliente 15. Liderazgo Y Gestión De Equipos De Trabajo 16. Reclutador (A) <p>3. El contratista entrega información del análisis comparativo de la empleabilidad de los jóvenes y adultos beneficiarios de la ciudad de Medellín, al inicio y durante la ejecución del proyecto, de la siguiente manera:</p> <p>Número de usuarios que han conseguido empleo o hayan cambiado de empleo en el transcurso del proyecto. El 33% de</p>
-------------	---	-------------------------	--

			<p>los activos learners de Medellín han cambiado de empleo desde el inicio del contrato, en total 8392 personas</p> <p>Como resultado de la intervención a través de los procesos de aprendizaje de LinkedIn se presenta una relación de las principales compañías que insertaron laboralmente a beneficiarios de las licencias de uso para la formación, tales son:</p> <ul style="list-style-type: none">} Johnson & Johnson} EPAM Anywhere} EPAM Systems} PGD LATAM} Globant} Teleperformance} Profesional} Adidas} Twilio <p>Como resultado de la intervención a través de los procesos de aprendizaje de LinkedIn se presenta una relación de los sectores e industrias en los que se emplearon los beneficiarios de las licencias de uso para la formación,</p> <ul style="list-style-type: none">} Servicios TI y Consultoría Desarrollo de software} Servicios de publicidad} Consultoría y Servicios Empresariales} Bancario} Educación más alta} Servicios financieros} Telecomunicaciones} Seguros} Outsourcing and Offshoring <p>Las principales industrias impactadas fueron las de servicios IT y Desarrollo de software.</p> <p>Las funciones en las que insertaron laboralmente a los beneficiarios de las licencias de uso para la formación LinkedIn, fueron directamente relacionadas con los sectores que a continuación se presentan:</p> <ul style="list-style-type: none">} Ingeniería y Tecnología de Información.} Ingeniería} Tecnología de la información} Operaciones} Ventas} Desarrollo de negocios} Recurso Humano} Artes y Diseño} Finanzas <p>La Modalidad de la formación es e-Learning, el cual se realiza mediante el aprendizaje 100% virtual, donde el estudiante realiza aprendizaje autodirigido, lo que le permite autonomía, disciplina y compromiso con el mismo.</p> <p>En total el Municipio de Medellín se asignó a los beneficiarios 25.000 licencias de uso para realizar la formación 100% virtual, de las cuales las licencias que fueron activadas por los usuarios fueron 17.129</p>
--	--	--	--

			El contratista entregó las 25.000 licencias de uso para la formación virtual en el mes de marzo de 2022 y se habilitaron en los tiempos estipulados.
2022	OFICINA DE LA OIT PARA LOS PAISES ANDINOS - ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	<p>VALOR: \$ 5.392.638.115</p> <p>VALOR APORTE DEL COOPERANTE: \$ 2.869.845.000</p> <p>VALOR APORTE DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN: \$2.522.793.115</p>	<p>9.102 participantes matriculados en plataforma digital OIT en las diferentes rutas de formación de la industria 4.0 y tradicional</p> <p>Ruta formativa Matriculados totales</p> <p>Diplomado en Administración eficiente de sistemas (Devops) 108</p> <p>Diplomado en Analítica de datos 1230</p> <p>Diplomado en Aseguramiento de la Calidad QA (Quality Assurance) 129</p> <p>Diplomado en Coordinación y gestión del tiempo 447</p> <p>Diplomado en Desarrollo Backend 289</p> <p>Diplomado en Desarrollo de aplicaciones móviles 347</p> <p>Diplomado en Desarrollo Front End 329</p> <p>Diplomado en Desarrollo Full Stack 985</p> <p>Diplomado en Diseño UX UI 162</p> <p>Diplomado en Gestión de recursos financieros y materiales 1133</p> <p>Diplomado en Gestión de recursos humanos 2253</p> <p>Diplomado en Inteligencia artificial 389</p> <p>Diplomado en Metodologías ágiles (Scrums masters y Agile developers) 286</p> <p>Diplomado Marketing Digital. 1015</p> <p>Total 9.102</p> <p>Educación Informal</p> <p>La formación se llevó a cabo mediante la entidad formadora seleccionada con la creación de cursos no superiores a 159 horas, esto certificados con insignias digitales, adicional el beneficiario que realizara la ruta completa de aprendizaje se certificó en Diplomado en industria 4.0 o la industria tradicional.</p> <p>Cierre y certificación: 7307 cumplieron con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la micro certificación del módulo especializado correspondiente las diferentes rutas de formación de la industria 4.0 y tradicional.</p> <p>Generación de ingresos - Inserciones de participantes:</p> <p>1. Se reportan un total 510 inserciones de participantes del programa Industria de talentos, de las cuales, 360 pertenecen a la industria tradicional y 150 a la industria cuarta revolución industrial (4R)</p> <p>2. Generación de ingresos - Inserciones de egresados</p> <p>En el Convenio de Cooperación Internacional OIT 4600093274 de 2022, se reportan un total 700 generaciones de ingresos - inserciones de egresados, de los cuales del área tradicional son 430 y de Cuarta Revolución Industrial (4R) 270 inserciones.</p>
2022	Institución Universitaria Pascual Bravo	\$ 1.098.440.976	<p>Matriculados 190</p> <p>Comuna 2 Técnico Laboral Auxiliar administrativo 101</p>

			<p>Comuna 2 Técnico Laboral Desarrollo de software 39 Comuna 2 Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería 25 Comuna 4 Educación Informal - Cursos cortos especializados Excel básico 25</p> <p>Certificación La ceremonia de certificación se realizó el 16 de agosto de 2023, para 14 estudiantes que finalizaron Educación Informal - Cursos cortos especializados de Excel básico</p> <p>La certificación de la formación técnica se realiza el 14 de diciembre del 2023</p>
2023	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	\$ 292.466.408	<p>Matriculados 95</p> <p>Comuna 2- Santa Cruz Área de Oportunidad Formación académica Inglés 20 Comuna 6 - Doce de Octubre Educación Informal - Cursos cortos especializados Estética y belleza – Maquillaje 35 Comuna 9 - Buenos aires Educación Informal - Cursos cortos especializados Marketing digital Comuna 10 - La Candelaria Educación Informal - Cursos cortos especializados Marketing digital 20</p> <p>La certificación se realiza el 12 de diciembre de 2023</p>
2022	PLATZI (Se realizó la compra de licencias por intermedio del contrato 4600093899 de 2022 Critertec)	\$ 253.356.000	<p>Licencias 2580 Matriculados 2781</p> <p>Formación virtual en la plataforma PLATZI, cursos en inglés, Cuarta Revolución Industrial e industria tradicional.</p> <p>Estado: En ejecución Terminación: 31 de Diciembre</p> <p>Cierre de convocatoria En proceso de formación Licencias activas hasta el 31 de Diciembre de 2023</p>
2023	Acuerdo de voluntades SENA		<p>2.500 Cupos Formación en Inglés a través de SofíaPlus Matriculados: 2850</p> <p>Formación virtual en la plataforma Sofía Plus, cursos desde el nivel A1 hasta el nivel B1.</p>
2023	Acuerdo de voluntades TOOEACY		<p>40.000 Licencias Matriculados 10680 Certificados: 341 a la fecha</p> <p>Formación en inglés niveles básicos hasta avanzados (Niveles 1 al 12)</p> <p>Estado: En ejecución Terminación: 31 de Diciembre de 2023</p> <p>Convocatoria Abierta En proceso de formación Licencias activas hasta el 31 de Diciembre de 2023</p>
2023	Cesión - Sapiencia - Pascual Bravo	Total: 607.749.640 Aportes del Asociado: 27.749.640 Aportes del Distrito: 580.000.000	<p>4.000 Cupos Formación por 4 meses en 4RI, tradicional y transversal de Inglés Estado: En ejecución Terminación: 31 de diciembre – posible ampliación 2024</p>

			Pendiente inicio del de proceso convocatoria
--	--	--	--

4.2. Desarrollo socioeconómico

- **Oficina Pública de Empleo**

Busca acercar la oferta y la demanda laboral a través de un servicio gratuito de intermediación laboral, mediante el registro de los buscadores de empleo, la orientación ocupacional, el registro de empresas y publicación de oportunidades laborales; con el fin de contribuir a la reactivación Económica del Municipio de Medellín.

Está Dirigido a:

- Población en general que busca empleo
- Empleadores (Empresas o Personas)
- Población que requiere acompañamiento y atención personalizada
- Población Joven
- Mujeres víctima de violencia doméstica
- Personas con discapacidad
- Población víctima del conflicto armado
- Población migrante
- Población LGTBI

La Oficina Pública de Empleo hace parte de la red de prestadores del Servicio Público de Empleo, adscrito al Ministerio del Trabajo y se encuentra autorizada bajo resolución N° 003 de 2023 bajo la prestación de cuatro (4) servicios básicos.

- **Servicios Básicos de Gestión y Colocación de Empleo:** Se entienden por servicios básicos de gestión y colocación de empleo, los siguientes servicios destinados a vincular oferta y demanda de empleo:
 - **Registro:** Es la inscripción de manera virtual o presencial en el Sistema Informático autorizado al prestador, que incluye:
 - 1.1. Registro de buscadores de empleo.
 - 1.2. Registro de potenciales empleadores.
 - 1.3. Registro de vacantes.
 - **Orientación ocupacional:** Comprende el análisis del perfil del oferente, información general del mercado laboral, información sobre programas de empleabilidad y asesoría en el desarrollo de estrategias de búsqueda de empleo a través de instrumentos como:
 - 2.1. Talleres para la aplicación de las pruebas psicotécnicas asociadas a la orientación.
 - 2.2. Entrevista de orientación personalizada o grupal.
 - 2.3. Talleres de competencias básicas (claves y transversales).
 - 2.4. Talleres de herramientas para el autoempleo.
 - 2.5. Talleres de herramientas para la búsqueda de empleo.

La orientación también incluye la asesoría brindada a los potenciales empleadores para la definición y registro de vacantes.
 - **Preselección:** Es el proceso que permite identificar entre los oferentes inscritos, aquellos que tengan el perfil requerido en la vacante.

- **Remisión:** Es el proceso por el cual se envían, o se ponen a disposición del empleador, los perfiles de los candidatos preseleccionados.

Dando alcance al objetivo del programa se desarrollan, durante el periodo, acciones que permiten dar cumplimiento a los indicadores del plan de desarrollo “Medellín Futuro”; estas acciones son:

- Diseño, implementación y seguimiento de estrategias pensadas desde diferentes frentes (académico, institucional, empresarial y participación en eventos).
- Definición de cronograma para eventos de empleos territoriales y poblacionales.
- Seguimiento permanente a los procesos de intermediación laboral para identificación y reporte oportuno de las colocaciones laborales por parte de las empresas.
- Procesos de articulación e identificación de usuarios para el desarrollo de talleres y orientaciones de carácter ocupacional por parte del equipo de orientación laboral.
- Gestión y participación de eventos que permitan la activación del territorio con la oferta institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y otros actores de interés, con el propósito de socializar el programa y lograr la participación de la comunidad.
- Se apoya la estrategia de registro de hojas de vida a través de los eventos o ferias de empleo territoriales que desarrollamos en algunas comunas del distrito.
- Articulación con organizaciones y empresas de diversos sectores económicos para vinculación de la población.
- Participamos activamente en propuestas de vinculación laboral para poblaciones especiales, tales como jóvenes, víctimas del conflicto armado y mujeres.
- **Ferias realizadas**
 - Durante el periodo solicitado (noviembre 2022 – 2023), se realizó en el mes de agosto de 2023 feria de empleo en articulación con SENA, en las instalaciones del SENA buenos Aires donde se contó con la participación de 29 empresas, las cuales reportaron más de 2000 entrevistas; más de 900 personas atendidas y más de 3000 vacantes ofertadas.
 - También durante el 2023 la Oficina Pública de Empleo participó con su oferta institucional en varias actividades territoriales lideradas por otras secretarías o entidades del orden público y privado:
 - Abrazo al Parque Botero, actividad que se llevó a cabo el 24 de marzo; participaron 34 empresas, más de 2000 vacantes ofertadas, más de 700 entrevistas, 900 participantes de los cuales 10 pertenecen a la población sorda, vinculaciones 31.
 - Oferta de servicios para población indígena, actividad que se desarrolló en el mes de mayo y contó con la participación de 19 personas.
 - 2 desayunos empresariales realizados en los meses de junio y julio; liderados por la corporación Mercy Corp, donde se socializó la oferta institucional y donde se entregó información sobre la contratación de población migrante venezolana y población vulnerable.
 - Socialización de la oferta institucional a venteros informales en el marco de la socialización e implementación de venteros informales y sus familias.
- **Empleos generados**

- Durante el periodo solicitado (noviembre 2022 – 2023) a través de la gestión de la Oficina Pública de Empleo se vincularon 4.866; de los cuales 2121 han sido mujeres y 2284 jóvenes (entre los 18 y 28 años de edad), lo que representa del 43.59% y 46.94% respectivamente frente a la vinculación laboral total del periodo.
 - **Empresas vinculadas**
 - Durante el periodo solicitado (noviembre 2022 – 2023) a través de la gestión de la Oficina Pública de Empleo se vincularon 407 nuevas empresas, en sectores como: manufactura, servicios administrativos, en salud, comercio, actividades financieras, transporte, alojamiento y servicios hoteleros, información y comunicación, construcción, educación, entre otros.
- **Acceso a mercados**

Compra Hecho en Medellín: ventas, plataformas, eventos apoyados

- Número de ferias, eventos acompañados y/o realizados: 133
- Ruedas de negocios en las que participaron emprendedores y empresarios de los programas de la SDE: 27
- Expectativa de ventas de las ruedas de negocios: Más de \$100 millones de dólares
- Personas acompañadas en ferias, eventos, ruedas de negocios, CHM al parque, Marketplace y directorio comercial: 1.856
- Ventas en ferias, eventos, Marketplace y CHM al parque: \$4.225.601.208
- Número de emprendimientos que han pasado por el Marketplace: 626
- Número de categorías del Marketplace: 11
- Número de visitas al Marketplace: 924.873
- Número de conversiones generadas (ventas o transacciones): 3.125
- Administración de redes sociales, logrando más de 17.700 seguidores, creando una comunidad de emprendedores y audiencia apoyando el talento local.
- Generación de contenido para historias y publicaciones, logrando posicionamiento y reconocimiento a más de los 500 emprendedores que han hecho parte del programa
- Seguimiento y ejecución del plan de comunicaciones y de redes, logrando un alcance de hasta 123.452 a través de las diferentes estrategias y contenidos.
- Se construyeron 2 burbujas de Compra Hecho en Medellín para la visibilización de los emprendedores de la estrategia en diferentes puntos de la ciudad y en espacios fijos para la comercialización de sus productos.
- Los emprendedores empresarios reciben acompañamiento personalizado para el buen manejo de la plataforma y adicional se les brinda constantemente diferentes cursos o procesos de formación, donde han participado más de 400 emprendedores y empresarios, en cursos y procesos tales como:
 - Estrategias de Marketing Digital: Introducción al marketing digital y definición del Buyer persona, estrategias de Inbound y Outbound marketing, social media
 - Formación en herramientas empresariales: Planeación estratégica, Gestión de costos, Gestión comercial, Exportación, Logística para empresarios.
 - Curso de fotografía de producto: Como ser un experto en fotografía con la cámara de un celular
 - Cafés empresariales: Espacios de relacionamiento entre empresas y networking

- **Centros del Valle del Software**

El programa Centros del Valle del Software se ha destacado por ser una iniciativa que busca transformar la vocación económica de la ciudad a través de la innovación y la tecnología. Con un enfoque territorial, los CVS se adaptan a las necesidades específicas de cada comuna o corregimiento de la ciudad, así mismo, ha sido implementado en la infraestructura educativa y comunitaria del municipio, actualizando y mejorando su infraestructura y equipamiento según los objetivos que fueron trazados.

El programa cuenta con cuatro pilares:

- Crear emprendimientos y empresas de base tecnológica.
- Diseñar y acelerar modelos de negocio BPO por territorios.
- Fortalecer spin-off pública y privada.
- Generar conexiones entre oferta y demanda de personas, empresas e instituciones.

Para dar cumplimiento, el programa se ha basado en:

- Oferta constante de formación especializada en TIC, emprendimiento de base tecnológica y Cultura Digital.
- Vigilancia periódica de las industrias digitales.
- Identificación de oportunidades de negocio.
- Articulación con el ecosistema CTI+E.
- Acceso a mercados y capital inteligente nacional e internacional.

El programa está abierto a todos los ciudadanos, sin importar su edad, género, formación o condición social.

- **Infraestructura física, democratización del acceso a oportunidades**

Como meta se definió para el cuatrienio el diseño y la puesta en funcionamiento de 21 Centros del Valle del Software.

Con el programa Centros del Valle del Software transformamos 17 espacios de ciudad, mejoramos su infraestructura y los dotamos con equipos tecnológicos y personal capacitado para que los ciudadanos pueden experimentar y relacionarse con los beneficios que ofrecen la tecnología y la innovación para descubrir su potencial, generar nuevo conocimiento, además de crear y fortalecer sus emprendimientos y empresas.

11 CVS en operación	6 CVS en obra	4 CVS con diseños a detalle	5 Puntos de Orientación activos
<ul style="list-style-type: none"> 1-San Javier 2-Belén 3-San Cristóbal 4-Castilla 5-San Antonio de Prado 6-Manrique 7-Popular 8-Villa Hermosa 9-Robledo 10-Buenos Aires 11 -Doce de Octubre 	<ul style="list-style-type: none"> 1- Guayabal 2- Santa Cruz 3- Laureles 4- Altavista 5- Santa Elena 6- Palmitas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aranjuez • La Candelaria • El Poblado • La América <p>Sus obras quedaron presupuestadas para ejecución en 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aranjuez • La Candelaria • El Poblado • La América • Edificio Vásquez

Las 4 sedes pendientes de creación y puesta en funcionamiento de los Centros del Valle del Software no se ejecutaron en el año 2023 debido a restricciones presupuestales. Para garantizar el cumplimiento de la meta de 21 sedes, se ha planificado su ejecución presupuestal para la vigencia 2024.

En los Centros del Valle del Software, los ciudadanos pueden encontrar estos espacios:

- Laboratorio de prototipado: es un espacio donde las personas pueden crear modelos y prototipos de los productos y servicios relacionados con su idea de negocio y que desean llevar al mercado.
- Laboratorio de creatividad: un espacio donde los y las emprendedoras pueden acceder a un proceso creativo de principio a fin para mejorar sus ideas, procesos y modelos de negocio.
- Ideadero: un espacio de acompañamiento y atención permanente para emprendedores y emprendedoras.
- Aula multipropósito: un espacio para talleres, conferencias, streaming, bootcamps, hackathones, conversatorios, entre otros, que sirven para capacitar a los usuarios en diferentes temas relacionados con las tecnologías 4.0.
- Coworking: un espacio para el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre los participantes del programa.

○ Dotación tecnológica

Para dar cumplimiento a las necesidades y metas propuestas desde el Plan Municipal de Desarrollo, durante el cuatrienio se celebraron contratos de mandato sin representación, en los que el Mandatario diagnosticó, diseñó y propuso a la Secretaría de Desarrollo Económico, el equipamiento tecnológico necesario para el funcionamiento de los CVS, además el Mandatario proveyó los insumos necesarios según las necesidades de operación de la infraestructura tecnológica y desarrollo de la oferta programática de cada uno de los CVS que se encuentran en funcionamiento.

Para la puesta en marcha de los CVS se realizó:

- 21 estudios de vocación económica y vigilancia Tecnológica
- 21 diagnóstico de la infraestructura tecnológica
- Dotación del equipamiento tecnológico de 18 CVS
- Provisión de insumos según las necesidades de operación de la infraestructura tecnológica y desarrollo de la oferta programática



4.3. Ciencia, tecnología e innovación

- **Política CTi+S Ciencia, tecnología e innovación para la sostenibilidad**

Durante el año 2023 se realizó el acompañamiento al proceso de desarrollo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Ley 2286 de 2023 y también el acompañamiento al proceso de reglamentación de la Ley 2286 de 2023, en lo que se refiere a la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Sostenibilidad donde se realizaron las siguientes actividades:

- El proceso de formulación de la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Sostenibilidad inicia en el año 2019 con una revisión y actualización del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2021; posteriormente, en el año 2020 se contratan diferentes consultorías a través de la Corporación Ruta N que aportan los insumos para la elaboración de los diferentes documentos de la Política Distrital.
- Adicionalmente, durante el año 2021-2022 se hace necesario esperar los resultados del proceso legislativo del Distrito Especial con el propósito de alinear las acciones de la Política con la nueva vocación económica de la ciudad.
- Identificación de problema público, cuyo propósito fue la definición colectiva de las brechas que hoy tiene nuestra sociedad que pueden ser atendidos desde la CTI

- y la Sostenibilidad y la definición de los retos que tiene el ecosistema local de innovación.
- Establecimiento de objetivos y metas para la solución del problema público, el cual se buscó concretar con los actores del ecosistema la definición y priorización de los propósitos de esta Política, Distrital buscando una validación colectiva y que garantizara la gobernabilidad en la implementación de procesos encaminados a facilitar la apropiación de la misma política.
 - Formulación de alternativas de solución e instrumentos de Política, lo cual implicó el ejercicio de depuración de alternativas e identificación de las mejores herramientas que lograran abordar las problemáticas definidas por el Sistema Distrital de Ciencia, Tecnología, Innovación y Sostenibilidad.
 - Consolidación de la Política Distrital de Ciencia, Tecnología, Innovación y Sostenibilidad, donde, con el equipo técnico se concretaron los elementos integrales de la Política y se busca validar con los actores del ecosistema los alcances propuestos y el sistema de seguimiento y evaluación de la misma política.

Posterior a las socializaciones, validaciones y ajustes, el proyecto de acuerdo es radicado ante el Concejo Distrital donde se socializa nuevamente, y se abren diferentes espacios de diálogo y creación con los actores del Sistema Distrital.

En total se realizaron 33 encuentros en los que participaron cerca de 4.000 actores como Concejo Distrital de Medellín, Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA, Corporación para Investigaciones Biológicas – CIB, Parque Explora, CREAME Incubadora de Empresas, Universidades pertenecientes al G8 (Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Nacional, ITM, Universidad EIA, Universidad de Medellín y Corporación Universitaria Lasallista), Facultad Nacional de Salud Pública, Metro de Medellín, Sapiencia, Juntas Administradoras Locales y Juntas de Acción Comunal, Red Regional de Emprendimiento, emprendedores que participen de los programas de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comité Universidad Empresa Estado, entre otros.

Estos actores participaron en el proceso de formulación de la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Sostenibilidad, aportando desde su misionalidad, experticia y experiencia. Así mismo, participaron del proceso de socialización, validación y en las diferentes comisiones de estudio que propuso el Concejo Distrital posterior a la radicación del Proyecto de Acuerdo.

La Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Sostenibilidad impacta a diferentes actores del Sistema Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Sostenibilidad, a saber: academia, empresa, organizaciones de base social y ciudadanía en general, y contribuye al mejoramiento de su calidad de vida a partir del aprovechamiento de los recursos, capacidades y ventajas derivadas de la vocación económica.

Posterior a la formulación de la Política Distrital, para la formulación del Plan CTI se contempló un tiempo de seis meses donde los actores participaron de manera continua y se habilitaron diferentes canales de comunicación a través de la plataforma de Medellín Digital para que la ciudadanía pudiera participar de manera continua y transversal de todo el proceso.

La formulación del Plan CTI contó con la participación de cerca de 621 actores en un total de 41 espacios de diálogo, lo que refleja el interés y la participación de los actores del sistema de CTI en este proceso. Otro de los aspectos a resaltar es la identificación de 53 buenas prácticas en CTI, que pueden servir como referentes para el desarrollo del Plan; se recopilaron 143 iniciativas estratégicas que enriquecerán el proceso de planificación y diseño del Plan. También con los aportes de los actores se diseñaron 20 trayectorias de cambio, que contribuyen a la visión a largo plazo de la implementación del Plan.

- **Ruta del Emprendimiento**

- **Visitas internacionales acompañadas en los CVS**

Durante el cuatrienio se realizaron más de 50 encuentros con delegaciones nacionales e internacionales para compartir conocimientos, experiencias, y buenas prácticas sobre el desarrollo del programa Centros del Valle del Software y su impacto en la transformación de la vocación económica de Medellín.

Se destaca el proyecto “Solución paralela” en el que 15 jóvenes de San Antonio de Prado y 15 más de Zapopán, México, realizaron un proyecto en conjunto para identificar y generar un prototipo que resolviera una problemática común a las dos ciudades mediante el uso de tecnologías 4.0

Algunas de las principales delegaciones y misiones internacionales acompañadas desde el programa Centros del Valle del Software son:

- Visita delegación Ecatepec, Morelos, México
- Visita delegación de Zapopan, México
- Visita delegación Ica - Perú
- Visita delegación Cámara de Comercio de Tunja
- Visita delegación La Rioja, Argentina
- Visita delegación Open Documentary Lab del MIT
- Visita Asociación Colombiana de Colegios Militares
- Visita Instituto Universitario de La Paz, Barrancabermeja, Santander

- **Cultura del Emprendimiento e Innovación.**

La estrategia de Cultura de Emprendimiento e Innovación promueve la apropiación social del conocimiento y capacidades en torno a la CTI+E y la cuarta revolución industrial, a través de acciones intencionadas y descentralizadas que impactan de manera positiva a la ciudadanía y los territorios, y los conectan con oportunidades del entorno. Dicha estrategia se ejecuta a través de los siguientes componentes o pilares de trabajo:

Procesos:

- **Promoción de saberes CTI+E (Inspiración):** busca ejecutar acciones, ofertas, herramientas e información de valor que permita conectar a la ciudadanía con las oportunidades de la CTI+E y las tecnologías de la cuarta revolución industrial, a partir de la identificación y promoción de sus beneficios, usos, oportunidades, retos y experiencias, con actividades tales como:

- Seminarios de Innovación y nuevas tecnologías
 - Foros de Apropiación Tecnológica
 - Olimpiadas Tech Ejecutada
- **Laboratorios Ciudadanos (Apropiación):** busca generar espacios de formación básica y/o especializada que potencien las habilidades CTI+E y en tecnologías de la cuarta revolución industrial de los habitantes del Distrito, contribuyendo en el proceso de transformación de la vocación económica de Medellín, con actividades como:
 - Procesos de experimentación ciudadana en comunas o corregimientos de Medellín
 - Procesos formativos intensivos para transferir conocimientos y desarrollar capacidades en emprendimiento, innovación, temas y tecnologías de la cuarta revolución industrial y/o habilidades blandas
 - Espacio para acompañar, promover y fortalecer comunidades Tech.
 - **Conexión territorial:** responde al propósito de enlazar a diferentes actores con la oferta programática básica, descentralizada y asequible alrededor de la CTI+E, a partir de las oportunidades y retos identificados en los territorios. Busca además activar los Centros del Valle del Software como espacios para la promoción y la apropiación de la CTI+E y las herramientas de la cuarta revolución industrial. Los productos de este proceso son:
 - Servicio de Conexión Territorial
 - Servicio de Laboratoristas CVS

Resultados del nuevo modelo de acompañamiento:

- Crear la etapa 0 de la Ruta del Emprendimiento del Distrito, para fomentar una cultura de emprendimiento e innovación en Medellín, orientada a su vez a la sensibilización y apropiación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial (4RI).
- Se han realizado más de 41.000 sensibilizaciones en temas de emprendimiento, innovación y tecnologías 4RI en todo el territorio del Distrito, en el último año se realizaron 11.160 sensibilizaciones.



Seminario CVS - El impacto social de la Inteligencia Artificial
Septiembre 13 de 2023 - 8:00am-12:00md
Ruta N



Taller Oferta Programática
Agosto de 2023 - 9:00am-11:00am
CVS Villa Hermosa

- **Acompañamiento por etapas**

Se planeó, construyó y empezó a ejecutar el nuevo modelo de acompañamiento para “poner a los emprendedores y empresarios del Distrito en el centro”, es decir que sean ellos los protagonistas del proceso de cierre de brechas específicas en sus ideas y modelos de negocio, con una convocatoria abierta y permanente, apostándole a la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como motor y componente de la articulación de actores, mejorando la calidad al acompañamiento de startups, especializando los actores del Sistema CTI para un modelo a la medida a través de voucher e impulsando la calidad de los emprendimientos para que sean atractivos al capital que hay en nuestra ciudad, incrementando las posibilidades de éxito y su sostenibilidad en el mercado.

Acompañamiento a emprendimientos de base tecnológica ajustado a las necesidades que tengan los emprendimientos o empresas para su desarrollo y crecimiento, los servicios prestados se brindan según la clasificación en 5 etapas

de intervención de acuerdo a la cadena de valor del emprendimiento y estados de madurez de las empresas, así:

- Etapas de intervención a través de acompañamiento especializado:
 - **Ideación:** busca realizar acciones tendientes a la estructuración de una idea de negocio.
 - **Preincubación:** busca la estructuración de un producto mínimo viable y un modelo de negocio que sea validado inicialmente en el mercado técnica y comercialmente.
- Etapas de intervención a redimir mediante el sistema de redención de vóucher:
 - **Incubación:** esta etapa busca realizar acciones tendientes a la puesta en marcha de la iniciativa empresarial y la validación de su modelo de negocio buscando una participación estable en el mercado.
 - **Aceleración:** En esta etapa se propende por el crecimiento y la transformación de las empresas de forma rápida, rentable y sostenible en el mercado.
 - **Consolidación:** En esta etapa se propende por brindar servicios especializados de acuerdo con las necesidades específicas de las empresas y necesidades del mercado; buscando sostenibilidad, rentabilidad y competitividad de las mismas.

Resultados del nuevo modelo de acompañamiento:

- Convocatoria abierta y permanente para recibir acompañamiento cíclico
- x3 Triplicamos el número de emprendimientos acompañados por año (pasamos de 200 a 800)
- Proceso de perfilamiento y diagnóstico para identificar estado de madurez empresarial y permitir el acceso a través de una sola plataforma tanto a base tradicional como tecnológica
- Modelo de acompañamiento a la medida de las necesidades de los emprendedores y empresarios del Distrito
- Modelo de redención de vóucher con los actores del sistema distrital CTI para que el emprendedor elija su aliado de acompañamiento donde al emprendedor según su etapa se le asigna un vóucher
- Durante el cuatrienio se acompañaron más de 3.100 emprendedores y empresarios de base tecnológica a través de las 5 etapas de intervención antes mencionadas y de ese total, en el último año se acompañaron más de 800 emprendedores y empresarios EBT (emprendimientos de base tecnológica).
- 290 emprendedores y empresarios del sector creativo y cultural fueron acompañados y de ese total en el último año, se lograron realizar más de 120 acompañamientos.
- Con el nuevo modelo de acompañamiento creamos y fortalecemos el Banco del Aliados del ecosistema con más de 27 actores que hacen parte de la Ruta del Emprendimiento diversificando oferta de servicios y acompañamientos para los emprendedores.



Evento Cierre y reconocimientos "La noche del emprendimiento"
Octubre 27 de 2023 - 5:00pm-9:00pm
Auditorio Ruta N

- **Misiones internacionales**

- **Inmersión Asia – Medellín**
Programa: Internacionalización Empresarial

Este proyecto tuvo como objetivo principal proporcionar una experiencia enriquecedora y de aprendizaje para todos los participantes, donde pudieron sumergirse en el vibrante ecosistema empresarial coreano y adquirir conocimientos valiosos sobre las estrategias y prácticas comerciales que han llevado al país a destacarse en el ámbito internacional.

El proyecto se estructura en dos bloques diarios, diseñados cuidadosamente para maximizar la experiencia de aprendizaje y conexión de los participantes con el ecosistema empresarial coreano:

- **Bloque Formativo:** En este bloque, se llevan a cabo sesiones diarias en las que expertos y líderes empresariales comparten su experiencia y conocimientos sobre temas clave relacionados con el emprendimiento, la exportación, la innovación y la estrategia empresarial en Corea del Sur. A través de charlas inspiradoras, paneles de discusión y talleres prácticos, los participantes obtuvieron una comprensión profunda de las prácticas empresariales coreanas y descubrieron estrategias efectivas para impulsar el crecimiento y desarrollo de sus propios negocios.
- **Bloque de Recorridos por Empresas:** En este bloque, los participantes tuvieron la oportunidad de visitar y explorar algunas de las empresas más destacadas y exitosas del ecosistema coreano. A través de visitas guiadas, conocieron de cerca sus instalaciones, modelos de negocio y cultura empresarial única. Estas visitas permitieron a los participantes establecer contactos directos con emprendedores, ejecutivos y profesionales destacados, ampliando así su red de contactos y creando oportunidades potenciales de colaboración futura. Además de las sesiones formativas y los recorridos por empresas, se diseñaron momentos estratégicos de networking y actividades sociales para fomentar la interacción y el intercambio de experiencias entre los participantes. Estas actividades

brindaron un espacio propicio para el establecimiento de relaciones sólidas y duraderas.

Resultados: 5 empresas de la ciudad tuvieron la oportunidad de tener una inmersión en Corea del Sur a través de sesiones formativas, recorridos por empresas y actividades de networking, lo que les permitió fortalecer sus habilidades empresariales, fomentar la colaboración y la creación de redes de contacto, y enriquecer su perspectiva empresarial en un entorno internacional.



Inmersión Asia - Medellín
Noviembre 4 de 2023
Chuncheon, Corea del Sur



Inmersión Asia - Medellín
Chuncheon, Corea del Sur

4.4. Presupuesto participativo

Desarrollo Socioeconómico

Vigencia 2021

Recurso Priorizado y Empresas a Intervenidas por Comuna 2021

comuna	empresas	creación	fortalecimiento	consolidación	valor priorizado
1	18	18	-	-	\$ 514.436.802
4	20	15	5	-	\$ 570.352.477
6	15	15	-	-	\$ 428.994.506
9	20	16	4	-	\$ 571.596.448
14	10		10	-	\$ 287.042.194
Totales	83	64	19	-	\$ 2.372.422.427

Desarrollo Socioeconómico

Vigencia 2023

Recurso Priorizado y Empresas a Intervenidas por Comuna 2023

comuna	empresas	creación	fortalecimiento	consolidación	valor priorizado
1	22	14	8	-	\$ 880.000.000
2	7	4	3	-	\$ 280.000.000
3	4	4	-	-	\$ 160.000.000
4	4		3	1	\$ 160.000.000
6	8	8	-	-	\$ 320.000.000
7	8	4	4	-	\$ 320.000.000
8	8	8	-	-	\$ 320.000.000
10	12	4	4	4	\$ 480.000.000
15	6	-	6	-	\$ 240.000.000
16	16	16	-	-	\$ 640.000.000
80	13	5	4	4	\$ 520.000.000
Totales	108	67	32	9	\$ 4.320.000.000

CONTRATOS UNIDAD DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO 2020 - 2023

AÑO	OPERADOR	VALOR	RESULTADOS
2021	COLEGIO MAYOR	\$2.372.422.427	<p>Se desarrolla el Acompañamiento empresarial integral y comercial para 83 empresas, desarrollando las habilidades empresariales y competencias durante la vigencia 2021.</p> <p>Se desarrollan las asesorías especializadas y a la medida de acuerdo a las necesidades empresariales identificadas, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los empresarios y el impacto de las empresas.</p> <p>Se logran realizar conexiones y alianzas a través de ruedas de negocios y servicios, para los emprendedores y empresarios intervenidos con empresas del ecosistema para activar su área comercial y negocios a futuro.</p> <p>Se han entregado en planes de inversión a 83 empresas por \$1.200 millones de pesos en herramientas, insumos y material de trabajo para sus empresas.</p>

			<p>Se ha realizado asesoría especializada y a la medida con más de 3.735 horas en áreas como: administrativa, jurídica, comercial, innovación, seguridad y salud en el trabajo, financiera, contable.</p>
2022	CREAME	\$2.241.997.887	<p>Se desarrolla el Acompañamiento empresarial integral y comercial para 69 empresas, desarrollando las habilidades empresariales y competencias durante la vigencia 2022.</p> <p>Se desarrollan las asesorías especializadas y a la medida de acuerdo a las necesidades empresariales identificadas, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los empresarios y el impacto de las empresas.</p> <p>Se logran realizar conexiones y alianzas a través de ruedas de negocios y servicios, para los emprendedores y empresarios intervenidos con empresas del ecosistema para activar su área comercial y negocios a futuro.</p> <p>Se han entregado en planes de inversión a 69 empresas y emprendimientos por \$1.725 millones de pesos en herramientas, insumos y material de trabajo para sus empresas.</p> <p>Se ha realizado asesoría especializada y a la medida con más de 3.105 horas en áreas como: administrativa, jurídica, comercial, innovación, seguridad y salud en el trabajo, financiera, contable.</p>
2023	CREAME	\$4.320.000.000	<p>Se desarrolla el Acompañamiento empresarial integral y comercial para 83 empresas, desarrollando las habilidades empresariales y competencias durante la vigencia 2021.</p> <p>Se desarrollan las asesorías especializadas y a la medida de acuerdo a las necesidades empresariales identificadas, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los empresarios y el impacto de las empresas.</p> <p>Se logran realizar conexiones y alianzas a través de ruedas de negocios y servicios, para los emprendedores y empresarios intervenidos con empresas del ecosistema para activar su área comercial y negocios a futuro.</p> <p>Se han entregado en planes de inversión a 83 empresas por \$1.200 millones de pesos en herramientas, insumos y material de trabajo para sus empresas.</p>

			<p>Se ha realizado asesoría especializada y a la medida con más de 3.735 horas en áreas como: administrativa, jurídica, comercial, innovación, seguridad y salud en el trabajo, financiera, contable.</p> <p>Se recupera la confianza en el proceso en comunas que no se priorizaban desde hace algunos años como las comunas 6, 8, 7, 10, 15, 16, 50 y 80.</p>
--	--	--	---

4.5. Economía Social y Solidaria ECOSOL

Fomentar el desarrollo económico, social y solidario, mediante la generación de una cultura solidaria en los ciudadanos; la creación, el fortalecimiento, la consolidación de unidades productivas asociativas y la conformación de redes de emprendimiento asociativo, con el fin de generar autoempleo y contribuir a la superación de la pobreza y generación de ingresos y empleos decentes.

- Creación y formalización de 30 empresas en economía social y solidaria, a las cuales se les entregaron capacidades instaladas en asesorías especializadas y a la medida en áreas como: administrativas, contable financiera, jurídica, innovación, seguridad y salud en el trabajo y economía social y solidaria.
- Se entregaron incentivos por 400 millones de pesos (maquinaria, equipos e insumos) Se realizó rueda de negocios y servicios con actores del ecosistema con el fin de impulsar el relacionamiento comercial de cada uno de los 30 empresarios.
- Actualización de la Política Pública de lavaderos informales.

CONTRATOS UNIDAD DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO 2020 - 2023			
AÑO	OPERADOR	VALOR	RESULTADOS
2021	ESCALA	\$579.627.405	<p>Se desarrolla el Acompañamiento empresarial integral y comercial para 20 emprendimientos de economía social y solidaria, desarrollando las habilidades empresariales y competencias durante la vigencia 2021.</p> <p>Se desarrollan las asesorías especializadas y a la medida de acuerdo a las necesidades empresariales identificadas, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los empresarios y el impacto de las empresas.</p> <p>Se logran realizar conexiones y alianzas a través de ruedas de negocios y servicios, para los emprendedores y empresarios intervenidos con empresas del ecosistema para activar su área comercial y negocios a futuro.</p> <p>Se han entregado en planes de inversión a 20 emprendimientos por \$300 millones de pesos en herramientas, insumos y material de trabajo para sus empresas.</p>

			Se ha realizado asesoría especializada y a la medida con más de 960 horas en áreas como: economía social y solidaria administrativa, jurídica, comercial, innovación, seguridad y salud en el trabajo, financiera, contable.
2022	U de A	\$300.000.000	<p>Se desarrolla el Acompañamiento empresarial integral y comercial para 10 emprendimientos de economía social y solidaria, desarrollando las habilidades empresariales y competencias durante la vigencia 2022.</p> <p>Se desarrollan las asesorías especializadas y a la medida de acuerdo a las necesidades empresariales identificadas, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los empresarios y el impacto de las empresas.</p> <p>Se logran realizar conexiones y alianzas a través de ruedas de negocios y servicios, para los emprendedores y empresarios intervenidos con empresas del ecosistema para activar su área comercial y negocios a futuro.</p> <p>Se ha entregado en planes de inversión a 10 emprendimientos por \$300 millones de pesos en herramientas, insumos y material de trabajo para sus empresas.</p> <p>Se ha realizado asesoría especializada y a la medida con más de 450 horas en áreas como: economía social y solidaria administrativa, jurídica, comercial, innovación, seguridad y salud en el trabajo, financiera, contable.</p>

a. Gestión territorial



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

INSUMOS UGT - INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

UGT: La Unidad de Gestión Territorial es una estrategia operativa que acciona la gestión de oferta gubernamental de la SDE y otras áreas del Distrito, e identifica, a través de diferentes instrumentos las dinámicas comerciales y sociales que se desarrollan en el territorio.



1. Provenza

Encuesta y Diagnóstico Sociocomercial realizado a 42 comerciantes, y acompañamiento en la gestión de ornato y luminarias en el sector

2. Plaza Botero

Encuesta y Diagnóstico sociocomercial a 33 comerciantes; acompañamiento y apoyo en desarrollo de la estrategia de capacitación a trabajadoras sexuales y tinteros

3. Manila

Participación y gestión en Mesa de trabajo Zona 14; apoyo en jornadas capacitación a comerciantes, elaboración Informe Técnico Mercadillo; Encuesta y diagnóstico a 33 comerciantes y 5 residentes del sector.

4. Astorga

Gestión de apoyo a través de la Mesa de Trabajo Zona 14 - Corporaciones el Poblado

5. Parque Lleras y Vía Primavera

Cuatro (4) Encuestas Sociocomerciales (3 P. Lleras y 1 en Vía Primavera, período junio a octubre de 2023), para medir percepción de dinámicas comerciales y empresariales después de la peatonalización. Última encuesta P. Lleras a 59 comerciantes. -
 *Acompañamiento permanente en la zona
 *Acompañar Comisión Accidental

6. Laureles

*La 70: Presencia, acompañamiento y avanzadas en el territorio a partir del mes de junio 2023 y acompañamiento a reuniones con Informales, Hoteleros y Comerciantes del sector.
 *Vía Jardín: Convocar dependencias distrito para atender problemáticas denunciadas por empresarios de la zona